

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Salamanca	Facultad de Filología	37008138	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Filología Clásica		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Filología Clásica por la Universidad de Salamanca			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
María Dolores Merchán Moreno	Coordinadora de Titulaciones		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
María Luisa Martín Calvo	Vicerrectora de Docencia		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Vicente González Martín	Decano de la Facultad de Filología		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Patio de Escuelas, 1, 2º Planta	37008	Salamanca	606686213
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vic.docencia@usal.es	Salamanca	923294716	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Salamanca, AM 1 de diciembre de 2023	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Filología Clásica por la Universidad de Salamanca	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Lenguas extranjeras	Lenguas extranjeras

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Salamanca

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
014	Universidad de Salamanca

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
24	150	6

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Salamanca

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
37008138	Facultad de Filología

1.3.2. Facultad de Filología

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
50	50	50
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
50	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA



PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	72.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	42.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.usal.es/webusal/node/16838		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Desarrollar la capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica.
CG2 - Desarrollar la capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
CG3 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Fluidez en la lectura y comprensión de textos en latín y en griego.
CE2 - Conocimientos de latín y griego que permitan a los estudiantes realizar análisis de los textos escritos en estas lenguas y comprenderlos, traducirlos y comentarlos, tanto desde el punto de vista lingüístico como literario.
CE3 - Conocimiento de la historia de la lengua griega y de sus variantes.
CE4 - Conocimiento de la historia de la lengua latina.
CE5 - Conocimiento profundo, teórico y práctico, de las literaturas griega y latina y sus contextos históricos y culturales.
CE6 - Reconocimiento y análisis de los principales fenómenos fonéticos, morfológicos, sintácticos y semánticos del latín y del griego.
CE7 - Conocimiento de la tradición clásica: pervivencia de la cultura greco-romana en la actual cultura española, europea y occidental en general; pervivencia de las formas literarias de Grecia y Roma desde la Antigüedad a nuestros días, en las literaturas de Europa y América y en la literatura española en particular; pervivencia de la mitología en las posteriores formas de expresión escrita y artística e incluso en las artes del espectáculo.
CE8 - Conocimiento de la lingüística indoeuropea y sus métodos y su aplicación a las lenguas clásicas.
CE9 - Comprensión y análisis de textos de la Antigüedad clásica con contenido histórico, institucional o político-cultural.
CE10 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística, así como de las técnicas y modelos de análisis que éstas proponen y su aplicación a las lenguas clásicas.
CE11 - Conocimiento de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica.
CE12 - Proporcionar pautas para el análisis y la elaboración de textos científicos del español.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Vías y requisitos de acceso al título



Las vías de acceso al Grado se definen de acuerdo con los requisitos que establece la normativa legal vigente (RD 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas y el RD 558/2010, de 7 de mayo que modifica el RD 1892/2008). Para acceder a estudios de Grado hay que cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Haber obtenido el título de bachiller o equivalente y haber superado las pruebas de acceso a la universidad (PAU), más conocida como selectividad.
- Haber obtenido un ciclo formativo de grado superior, ciclo formativo de artes plásticas y diseño o de enseñanzas deportivas.
- Haber superado las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años o las pruebas para mayores de 45 años.

Y, además, haber obtenido una plaza mediante el proceso de preinscripción universitaria.

La información destinada a estudiantes de nuevo ingreso, es decir, aquellas personas que deseen acceder por primera vez a la USAL, a cursar estudios de Grado, está disponible en <http://www.usal.es/webusal/node/1410>

Admisión

No está prevista ninguna prueba de acceso específica distinta a las generales de acceso a las enseñanzas universitarias, reguladas estatal y autonómicamente.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

A nivel institucional, la USAL cuenta principalmente con los siguientes servicios de apoyo y orientación a todos los estudiantes:

- El Servicio de Orientación Universitaria (SOU) (<http://sou.usal.es/>) ofrece una atención individualizada de carácter psicopedagógico dirigida a atender las cuestiones asociadas con el estudio y el aprendizaje, la planificación de la carrera y la orientación del perfil formativo del estudiante. También asesora en cuestiones de normativas, becas y ayudas, alojamiento, intercambios lingüísticos, etc.
- El Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) (<http://empleo.usal.es>), creado en julio de 2010, pretende mejorar la inserción profesional de los estudiantes y de los titulados de la USAL y fomentar itinerarios profesionales adecuados a cada situación.
- El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) (<http://sas.usal.es/>) ofrece apoyo y asesoramiento en los ámbitos: apoyo social, extranjeros, discapacidad, voluntariado, mayores, salud mental, sexualidad, lenguaje, adicciones y conducta alimentaria.

La Unidad de Atención a Universitarios con Discapacidad del SAS (<http://sas.usal.es/discapacidadprincipal/atencion-a-la-discapacidad>) ofrece una cartera de servicios al objeto de garantizar un apoyo, asesoramiento y atención profesionalizada para dar respuesta a las necesidades que presentan en la vida académica los estudiantes con algún tipo de discapacidad. Para ello, identifica las necesidades concretas que estos estudiantes pueden tener en las situaciones cotidianas académicas (de itinerario y acceso al aula, la docencia, incluyendo prácticas y tutorías, y las pruebas de evaluación) y para cada una de estas situaciones propone recomendaciones para ayudar a los profesores en su relación docente con sus estudiantes. Además, elabora la carta de adaptaciones curriculares individualizadas del estudiante, en los casos en los que procede

Uno de los aspectos más revolucionarios de los nuevos estudios de Grado es la acción tutorial. Los órganos directivos de la Facultad deben coordinar en la medida de lo posible el correcto desarrollo de las tutorías informando, en primer lugar, a tutores y alumnos de todos los recursos disponibles y ofreciendo un sistema de apoyo efectivo para resolver los problemas o dudas que puedan surgir.

La Facultad de Filología, de hecho, ya cuenta con un Plan Tutor en el cual integrará su programa tutorial el Departamento de Filología Clásica e Indoeuropeo.

Los objetivos de dicho programa son claros:

1. Facilitar la máxima integración de los estudiantes en la vida académica universitaria.
2. Aumentar el grado de conocimiento que los profesores tienen de sus alumnos, en especial de los que acceden por primera vez al Grado.
3. Ofrecer preferentemente orientación sobre temas académicos (horario y régimen de tutorías, elección de asignaturas o intereses de investigación) y profesionales (becas, programas de intercambio, participación en foros o congresos).
4. Crear un clima de confianza que permita un entendimiento entre profesor y alumno, de modo que éste pueda expresar libremente sus inquietudes, dificultades y expectativas y aquél marcar claramente los objetivos que ha de fijarse a lo largo del curso y de cara a su futuro profesional, aconsejarle sobre la mejor manera de alcanzarlos, motivar y estimular tanto el aprendizaje como la reflexión, respetar sus decisiones, intentando establecer una relación fluida a través de reuniones periódicas que permitan al profesor conocer mejor a los estudiantes y a éstos mejorar el rendimiento académico y el grado de satisfacción con sus estudios.

También hay que tener claro que han de respetarse, al menos, dos requisitos previos:

1. El tutor ha de comprometerse a mantener la confidencialidad sobre la información que tiene de cada estudiante y de los asuntos tratados con ellos.
2. Por su parte el alumno debe contar con que la disponibilidad de los tutores ha de seguir un régimen de cita previa y reuniones previstas que permita al tutor el correcto desarrollo de sus otras tareas docentes e investigadoras.

En cuanto a la organización del programa tutorial del Grado en Filología Clásica:

1. Será competencia del Departamento de Filología Clásica e Indoeuropeo la designación anual de los tutores.
2. A cada tutor le corresponderá un máximo de 2 ó 3 alumnos.
3. Se organizará el establecimiento de tutores conforme a ciclos académicos o por cursos.
4. La designación de tutores se establecerá entre los profesores que imparten asignaturas en cada curso.
5. Aunque en principio la organización tutorial plantea que los alumnos cambien cada año de tutor, en determinados casos puede contemplarse la posibilidad de que alumno o profesor solicite el mantenimiento de su tarea tutorial por un período más largo.



Como ya se ha mencionado, es especialmente importante la orientación a alumnos que inician el Grado, por el desconocimiento propio de quien accede por primera vez a estudios universitarios y por las carencias o deficiencias en conocimientos básicos que presentan algunos estudiantes que emprenden los estudios de Filología Clásica.

En este sentido, los profesores de primer curso de asignaturas esenciales para el título, como son la lengua latina y la lengua griega, establecerán un seguimiento especial de sus alumnos, que tomará como base el que ya ha empezado a implantarse desde hace tres años en la actual Licenciatura en Filología Clásica:

- entrevistas periódicas individualizadas,
- seguimiento continuado y exhaustivo del proceso de aprendizaje, empleando mecanismos diversos para determinar si los alumnos van adquiriendo paulatinamente las competencias propias de estas materias, utilización de medios tecnológicos e informáticos como herramientas auxiliares y complementarias en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello se dispone de un campus virtual desarrollado por la Universidad de Salamanca, Studium (<http://studium.usal.es/>), en que cada profesor puede organizar contenidos y actividades para sus asignaturas. Es, pues, una herramienta útil para el aprendizaje y la comunicación, para la tutorización virtual, y, por supuesto, no sólo para su empleo con alumnos de nuevo ingreso. Varios profesores del Departamento de Filología Clásica e Indoeuropeo están desarrollando ya recursos docentes en este campus virtual para su utilización con alumnos de primer curso, dentro de un Proyecto de Innovación Docente financiado por el Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	60

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Reconocimiento de ECTS cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias:

Nº mínimo de ECTS reconocidos: 0

Nº máximo de ECTS reconocidos: 60

Se procederá al reconocimiento de los Estudios de Formación de Profesional de Grado Superior previo informe favorable de la Comisión Mixta de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y las Universidades públicas y privadas de Castilla y León. Esta comisión es la que determina la relación y correspondencia entre Ciclos Formativos de Grado Superior y los Grados de la USAL, tal y como puede comprobarse en sus actas (<http://www.usal.es/webusal/node/12038>)

Reconocimiento de ECTS cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

Nº mínimo de ECTS reconocidos: 0

Nº máximo de ECTS reconocidos: 36

Se procederá, en su caso, al reconocimiento de la experiencia profesional acreditada convenientemente por el estudiante matriculado en el presente Grado, junto a su solicitud de ingreso en el mismo. Para ello se considerará el tipo de institución o empresa donde trabajó, la duración de dicho trabajo y el puesto desempeñado. La experiencia profesional podrá ser convalidada por una o varias asignaturas. La Comisión de Reconocimiento y Transferencias de Créditos del Título (COTRARET) estudiará cada una de las solicitudes y trasladará la propuesta de reconocimiento a la Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno de la USAL, que decidirá sobre la misma.

Reconocimiento de ECTS cursados en Títulos Propios:

Nº mínimo de ECTS reconocidos: 0

Nº máximo de ECTS reconocidos: 36



Se podrán reconocer créditos obtenidos en programas de enseñanzas universitarias no oficiales (títulos propios) que hayan sido superados por el estudiante matriculado en el presente Grado, siempre que, junto a la solicitud de reconocimiento, aporte la acreditación oficial de la institución de educación superior que certifique la superación de los créditos cuyo reconocimiento se solicita, junto al programa de contenidos y actividades cursados, que debe ser coincidente con una o varias materias de las que se compone el presente Grado. La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Título (COTRARET) estudiará cada una de las solicitudes y trasladará la propuesta de reconocimiento a la Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno de la USAL, que decidirá sobre la misma.

La normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la USAL, aprobada en Consejo de Gobierno el 27/1/2011, puede consultarse en la web *ad hoc* de normativa de la USAL para estudiantes (<http://www.usal.es/webusal/node/16838>), concretamente en el fichero http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/Normas_Reconocimiento_y_Transferencia_creditos_acuerdo_27_01_2011.pdf).

[Nota: A continuación, por indicación de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCyL) en mayo de 2012, se expone una selección de los artículos de dicha normativa más directamente relacionados con las enseñanzas de grado. No obstante, en la exposición se respetan todos los epígrafes de la normativa, indicando “No procede” en aquellos artículos que afectan exclusivamente a las enseñanzas de máster universitario].

Preámbulo

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE 30/10/2007), modificado por Real Decreto 861/2010 de 2 de julio (BOE 3/7/2010), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica en su artículo 6 que, con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo.

La Universidad de Salamanca, para dar cumplimiento al mencionado precepto, aprobó en el Consejo de Gobierno del 4 de mayo de 2009 un primer reglamento al respecto de aplicación a los estudios universitarios oficiales de Grado, Máster Universitario y Doctorado. Ante la exigencia de adaptar dicho reglamento al cumplimiento de las modificaciones que en materia de reconocimiento y transferencia de créditos recoge el RD 861/2010, así como la necesidad de recoger las sugerencias de mejora recibidas de la experiencia de su aplicación, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca ha aprobado la presente normativa actualizada.

Capítulo I. Reconocimiento de créditos

Artículo 1. Definición del reconocimiento de créditos.

1.1. Se entiende por reconocimiento la aceptación por la Universidad de Salamanca de los créditos que, habiendo sido obtenidos en enseñanzas oficiales en la misma u otra universidad, o cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 21/12/2001), son computados en otras enseñanzas distintas cursadas en la Universidad de Salamanca a efectos de la obtención de un título oficial. A partir de ese reconocimiento, el número de créditos que resten por superar en la titulación de destino deberá disminuir en la misma cantidad que el número de créditos reconocidos.

1.2. También se podrá reconocer en forma de créditos, que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, la experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que ésta esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

1.3. En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado o de fin de máster.

Artículo 2. Referencia al reconocimiento en los planes de estudio y limitaciones.

2.1. Las memorias verificadas de los planes de estudio, o sus correspondientes modificaciones, incluirán en su epígrafe dedicado al Reconocimiento y Transferencia de créditos, la referencia a la presente normativa.

2.2. Así mismo, se podrán incluir en el citado epígrafe otras normas complementarias en relación con el reconocimiento de créditos en el título en cuestión, incluyendo en su caso limitaciones adicionales, siempre que se ajusten a la legislación vigente y a la normativa al respecto de la Universidad de Salamanca.

Artículo 3. Reconocimiento de créditos entre enseñanzas universitarias oficiales de ciclo de Grado.

3.1. Se podrán reconocer créditos entre planes de estudio conducentes a títulos oficiales de ciclo de grado, incluyendo los cursados en Diplomaturas, Ingenierías Técnicas, Arquitecturas Técnicas, Licenciaturas, Ingenierías y Arqui-



tecuras. Este reconocimiento tendrá en cuenta, en su caso, lo descrito en los procedimientos de adaptación recogidos en las memorias de los planes de estudios verificados.

3.2. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento (Artes y Humanidades; Ciencias; Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas; e Ingeniería y Arquitectura), se reconocerán al menos 36 créditos si se tiene superadas las materias de formación básica de dicha rama. Cuando el número de créditos superados por el estudiante en materias de formación básica sea inferior a 36, se le podrá reconocer un número de créditos equivalente al que aporta.

3.3. Además se reconocerán la totalidad de los créditos de formación básica cursados en materias correspondientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder, indistintamente de que hayan sido estudiadas en titulaciones de la misma o de diferente rama de conocimiento. La asignación de los créditos reconocidos se hará en términos de materias de formación básica, del plan de estudios al que se accede, que el estudiante no cursará.

3.4. El resto de los créditos podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos previstos en el plan de estudios del Grado al que se accede y las competencias y conocimientos adquiridos bien en las restantes asignaturas o en otras enseñanzas cursadas por el estudiante, o bien asociados a una previa experiencia profesional. También se podrán reconocer las competencias y conocimientos que tengan carácter transversal.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad.

5.1. Los estudiantes de la Universidad de Salamanca que participen en programas movilidad nacional o internacional, regulados por las normativas al respecto de la Universidad de Salamanca, deberán conocer con anterioridad a su incorporación a la universidad de destino, mediante el correspondiente contrato de estudios, las asignaturas que van a ser reconocidas académicamente en el plan de estudios de la titulación que cursa en la Universidad de Salamanca.

5.2. Los estudiantes tendrán asignado un tutor docente, con el que habrán de elaborar el contrato de estudios que corresponda al programa de movilidad, nacional o internacional. En dicho contrato de estudios quedarán reflejadas las actividades académicas que se desarrollarán en la universidad de destino y su correspondencia con las de la Universidad de Salamanca, así como la valoración, en su caso, en créditos europeos.

5.3. Para el reconocimiento de competencias y de conocimientos se atenderá al valor formativo conjunto de las actividades académicas desarrolladas y a las competencias adquiridas, todas ellas debidamente certificadas, y no se atenderá a la identidad entre asignaturas y programas.

5.4. Las actividades académicas realizadas en la universidad de destino serán reconocidas e incorporadas al expediente del estudiante en la Universidad de Salamanca una vez terminada su estancia o, en todo caso, al final del curso académico correspondiente, con las calificaciones obtenidas en cada caso. A tal efecto, la Universidad de Salamanca establecerá tablas de correspondencia de las calificaciones académicas en cada convenio bilateral de movilidad.

5.5. Los programas de movilidad en que haya participado un estudiante y sus resultados académicos, así como las actividades que no formen parte del contrato de estudios y sean acreditadas por la universidad de destino, serán transferidos al Suplemento Europeo al Título.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales.

6.1. Se podrán reconocer créditos en las titulaciones oficiales a partir de la experiencia profesional y laboral adquirida por el estudiante con carácter previo a los estudios universitarios oficiales correspondientes. Para ello será necesario acreditar debidamente que dicha experiencia está relacionada con las competencias inherentes al título oficial en cuestión, y se tendrá en cuenta la adecuación de la actividad laboral y profesional realizada a la capacitación profesional del título. Además podrá valorar el carácter público o privado de la actividad desarrollada, el procedimiento de acceso al puesto desempeñado, la duración de la actividad y la dedicación a la misma en horas/semana. Como norma general, se podrá reconocer 1 ECTS por cada 40 horas de trabajo realizado, lo que equivale a una semana de jornada completa.

6.2. Se podrán reconocer créditos por actividades de formación permanente realizadas por titulados y profesionales, vinculadas al puesto de trabajo o facilitadoras del reciclaje profesional, realizadas en cursos de formación continua, en títulos propios de universidades españolas o en títulos no oficiales de universidades extranjeras. Estos créditos se reconocerán teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias obtenidas por el estudiante en dichas actividades de formación y las competencias previstas en el título oficial en el que se quieran reconocer.

6.3. El número total de créditos reconocidos a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos del plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos se efectuará en materias que el estudiante no debe cursar y no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente académico.



6.4. No obstante lo anterior, se podrán reconocer excepcionalmente créditos en un título oficial en un porcentaje mayor si éstos son procedentes de un título propio de la Universidad de Salamanca que se haya extinguido o sustituido por el título oficial en cuestión, y siempre que este reconocimiento conste en la memoria del plan de estudios del título oficial que haya sido verificada y autorizada su implantación. La asignación de estos créditos tendrá en cuenta los criterios descritos en la memoria del título oficial aprobado.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos en enseñanzas universitarias de grado por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

7.1. Los estudiantes de enseñanzas universitarias de grado de la Universidad de Salamanca podrán obtener el reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. A efectos de lo anterior, el plan de estudios deberá contemplar la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6 créditos ECTS sobre el total de dicho plan de estudios, por la participación en las mencionadas actividades.

7.2. Las actividades universitarias susceptibles de este reconocimiento de créditos deberán estar descritas en un Catálogo de Actividades que deberá ser aprobado, antes de comenzar cada curso académico, por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, siendo incorporadas como Anexo a esta normativa.

7.3. Ese Catálogo de Actividades incluirá una descripción precisa de las actividades por las cuales se reconocen créditos, especificando el número máximo de créditos a reconocer por cada actividad y los requisitos para obtener el reconocimiento.

7.4. El número de créditos reconocido por estas actividades se minorará del número de créditos exigidos en la titulación, siguiendo lo establecido en la memoria verificada del correspondiente plan de estudios. En el caso que la memoria verificada no contemple esta circunstancia, la asignación se hará en materias optativas del título, y en su defecto, a alguna materia de carácter transversal o, en último caso, de formación básica u obligatoria

7.5. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación académica de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en enseñanzas universitarias de grado a partir de enseñanzas superiores no universitarias.

Se podrán reconocer créditos en las titulaciones oficiales de Grado, por enseñanzas superiores oficiales no universitarias, teniendo en cuenta las exigencias que a este respecto establezcan el Ministerio de Educación, la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o la Agencia para la Calidad del sistema Universitario de Castilla y León, en los términos que recojan la memoria verificada del plan de estudios en cuestión, en el marco del convenio específico que la Universidad de Salamanca establezca con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Artículo 9. Efectos del reconocimiento de créditos.

9.1. En el proceso de reconocimiento quedarán reflejados de forma explícita el número y tipo de créditos ECTS (de formación básica, obligatorios, optativos, prácticas externas) que se le reconocen al estudiante, así como las asignaturas que el estudiante no deberá cursar en consecuencia de ese reconocimiento. Se entenderá en este caso que las competencias de esas asignaturas ya han sido adquiridas y no serán susceptibles de nueva evaluación.

9.2. En el expediente del estudiante figurará la descripción de las actividades que han sido objeto de reconocimiento, y en el caso de tratarse de asignaturas superadas en otros planes de estudio, se reflejarán con su descripción y calificación correspondiente en origen.

9.3. Para el posterior cómputo de la media y ponderación del expediente, la Universidad de Salamanca se atenderá a lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (BOE 18/9/2003), en el Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título (BOE 11/9/2003), y en el Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales, o en las normas que los sustituyan.

Capítulo II. Transferencia de créditos

Artículo 10. Definición y efectos de la transferencia de créditos.

10.1. La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra universidad, que no hayan conducido a la finalización de sus estudios con la consiguiente obtención de un título oficial.



10.2. Los créditos de asignaturas previamente superadas por el estudiante, en enseñanzas universitarias no concluidas y que no puedan ser objeto de reconocimiento, serán transferidos a su expediente en los estudios a los que ha accedido con la descripción y calificación de origen, reflejándose en los documentos académicos oficiales acreditativos de los estudios seguidos por el mismo, así como en el Suplemento Europeo al Título.

Capítulo III. Procedimiento para el reconocimiento y la transferencia de créditos

Artículo 11. Órganos competentes para el reconocimiento y la transferencia de créditos.

Los órganos competentes en la Universidad de Salamanca para actuar en el ámbito de del reconocimiento y la transferencia de créditos son:

- a) La Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad.
- b) Una Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de cada uno de los títulos oficiales de la Universidad de Salamanca, en adelante COTRARET, que se constituirá a tal efecto.

Artículo 12. Funciones de la Comisión de Docencia en materia de reconocimiento y transferencia de créditos.

12.1 Son funciones de la Comisión de Docencia, en materia de reconocimiento y transferencia de créditos, las siguientes:

- a) Coordinar los criterios de actuación de las COTRARET con el fin de que se garantice la aplicación de criterios uniformes.
- b) Resolver los recursos planteados ante las COTRARET.
- c) Pronunciarse sobre aquellas situaciones para las que sea particularmente consultada por las COTRARET.
- d) Resolver las propuestas de reconocimiento informadas por las COTRARET.

12.2. Desde la Comisión de Docencia se actuará para que los procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos sean conocidos por todos los estudiantes desde el mismo momento en el que inician sus estudios universitarios.

12.3. En coordinación con la Unidad de Evaluación de la Calidad y con los Servicios de Gestión Académica y de Doctorado, Posgrado y Formación Continua, la Comisión de Docencia realizará un informe anual sobre el funcionamiento de las COTRARET y sobre sus posibles mejoras.

Artículo 13. Composición y funciones de las COTRARET.

13.1. El órgano académico responsable de un título oficial (Facultad, Escuela, Departamento o Instituto) se constituirá una COTRARET por cada título en cuestión, compuesta por, al menos, cuatro miembros. En el caso de los grados, los integrantes de la COTRARET serán el coordinador/a del (los) Programa(s) de Movilidad (Erasmus o SICUE); los otros tres miembros serán elegidos por la Junta de Facultad/Escuela, siendo uno miembro del profesorado de la titulación adscrito a la Escuela/Facultad, otro un representante de los estudiantes de la titulación, y otro un miembro del PAS. En el caso de los títulos oficiales de Máster Universitario o Doctorado, la elección de los integrantes de la COTRARET la realizará la Comisión Académica, siendo tres profesores del título, uno de los cuales deberá ser el encargado de la gestión de la movilidad de los estudiantes, y el otro un estudiante.

13.2. Los órganos académicos responsables de los títulos oficiales podrán ampliar el número de miembros de estas Comisiones, así como hacer coincidir la composición de varias COTRARET dependientes del mismo órgano.

13.3. Los miembros de las COTRARET se renovarán cada dos años, menos el representante de los estudiantes que lo hará anualmente. En caso de no haber candidato de los estudiantes en el órgano académico responsable de la titulación, éste será propuesto de entre los miembros de la Delegación de Estudiantes del centro o de tercer ciclo.

13.4. Las COTRARET deberán reunirse al menos una vez cada curso académico, celebrando cuantas reuniones adicionales se consideren necesarias. De todas las reuniones se levantará el acta correspondiente.

13.5. Son funciones de cada COTRARET

- a) Realizar propuestas de reconocimiento y transferencia de créditos a partir de las solicitudes al respecto presentadas por los estudiantes de la titulación.
- b) Elevar a la Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad, las propuestas de reconocimiento.



c) Resolver las propuestas de transferencia.

13.6. Cuando una COTRARET lo estime conveniente, por la especial complejidad del reconocimiento de créditos, podrá solicitar el asesoramiento de especialistas en la materia, sin que en ningún caso su parecer sea vinculante.

13.7. En el ejercicio de sus funciones las COTRARET emplearán criterios basados en el análisis de los resultados del aprendizaje y las competencias a adquirir por los estudiantes, aplicando el concepto de European Credit Transfer System (ECTS) como instrumento para incrementar la movilidad tanto internacional como dentro de España o de la misma Universidad de Salamanca.

Artículo 14. Solicitudes y actuaciones para el reconocimiento y transferencia de créditos.

14.1. Los expedientes de reconocimiento y transferencia de créditos se tramitarán a solicitud del estudiante interesado, quién deberá aportar la documentación justificativa de los créditos obtenidos y su contenido académico, indicando la/s asignatura/s de la titulación de destino que considera no deben cursar en consecuencia del reconocimiento.

14.2. Las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos tendrán su origen en actividades realizadas o asignaturas realmente cursadas y superadas; en el caso de asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas, se hará el reconocimiento sobre la asignatura de origen.

14.3. El Servicio de Gestión Académica y el Servicio de Doctorado, Posgrado y Formación Continua de la Universidad fijarán el modelo de solicitud y la documentación que se ha de acompañar a la misma.

14.4. Las solicitudes se presentarán en la secretaría del centro en que haya realizado su matrícula el estudiante, en los plazos que se establezcan al efecto, que en general coincidirán con los plazos de matrícula.

14.5. Corresponderá a la COTRARET del título en cuestión elevar a la Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad la propuesta de reconocimiento y transferencia, en la que relacionará, según el modelo del Anexo a esta normativa, los créditos reconocidos y las asignaturas que el estudiante no deberá cursar en consecuencia del reconocimiento, así como los créditos transferidos que serán aquellos que hayan sido obtenidos con anterioridad en enseñanzas oficiales, en ésta u otra universidad, y no hayan sido objeto de reconocimiento.

14.6. Cualquier denegación de solicitud de reconocimiento de créditos deberá ser debidamente motivada.

14.7. La Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno, resolverá las propuestas de reconocimiento y transferencia informadas por las COTRARET, y dará traslado de su resolución a la secretaría del centro en que haya realizado su matrícula el estudiante, para que se proceda a realizar la correspondiente anotación en su expediente.

Artículo 15. Anotación en el expediente académico.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, conllevarán el previo abono de los precios públicos que en cada caso establezca la Comunidad Autónoma en la correspondiente norma reguladora, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en su Suplemento Europeo al Título.

Capítulo IV. Disposiciones finales, transitorias y derogatorias

Disposición transitoria única. Reconocimiento de créditos de una titulación regulada según normativas anteriores al R.D. 1393/2007 por adaptación a un título de Grado.

1. Los estudiantes que hayan comenzado estudios conforme a sistemas universitarios anteriores al R.D. 1393/2007, modificado por R.D. 861/2010, podrán acceder a las enseñanzas de grado previa admisión por la Universidad de Salamanca conforme a su normativa reguladora y según lo previsto en el artículo 3 de esta normativa.

2. En caso de extinción de una titulación diseñada conforme a sistemas universitarios anteriores por implantación de un nuevo título de Grado, la adaptación del estudiante al plan de estudios de Grado implicará el reconocimiento de créditos superados en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de Grado. Cuando tales competencias y conocimientos no estén explicitados o no puedan deducirse se tomarán como referencia el número de créditos y/o los contenidos de las asignaturas cursadas.

3. Igualmente se procederá al reconocimiento de las asignaturas cursadas que tengan carácter transversal.

4. Para facilitar el reconocimiento, los planes de estudios conducentes a títulos de Grado contendrán una tabla de correspondencia en la que se relacionarán los conocimientos de las asignaturas del plan o planes de estudios en extinción con sus competencias equivalentes que deben alcanzarse en el plan de estudios de la titulación de Grado.



5. En los procesos de adaptación de estudiantes de los actuales planes de estudio a los nuevos planes de los títulos de Grado deberá garantizarse que la situación académica de aquellos no resulte perjudicada.

Disposición derogatoria única. Derogación normativa.

Con la entrada en vigor de esta normativa se deroga el Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Salamanca, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión de 4 de mayo de 2009.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca y serán de aplicación a los títulos regulados por el R.D. 1393/2007, modificado por el R.D. 861/2010.

Anexo

CATALOGO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACION ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACION POR LAS QUE SE RECONOCEN CRÉDITOS ECTS EN TITULACIONES DE GRADO

(Actualizado cada curso académico. Para 2011-2012, ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno del 20/7/2011 y su desarrollo completo puede consultarse en : http://campus.usal.es/~gesacad/coordina-cion/Catalogo_Actividades_Universitarias_curso_2011-12.pdf)

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

No procede



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases magistrales
Clases prácticas
Exposición de trabajos
Tutorías
Exámenes
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Actividades orales para el desarrollo de la comprensión y la expresión orales.
Actividades en grupos (simulaciones, juegos de roles, debates, exposiciones de un libro) para desarrollar la destreza la conversación.
Actividades individuales para el desarrollo de la comprensión oral y de la destreza de hablar en público.
Prácticas de fonética correctiva en laboratorio de idiomas, siempre impartidas por un profesor nativo especializado en destrezas orales.
Prácticas de transcripción fonética.
Comprensión lectora de textos.
Actividades escritas, individuales y en grupo (redacciones y disertaciones), para el desarrollo de las destrezas de comprensión y expresión escritas.
Ejercicios de gramática, dictados y traducción.
Explicación de contenidos gramaticales.
Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.
Seguimiento de la elaboración de trabajos.
Sesiones expositivas del profesor sobre fundamentos estructurales, descriptivos y de periodización de la literatura y de los movimientos culturales a tratar.
Comentario de la bibliografía.
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.
Análisis de documentos visuales y mapas.
Presentación oral de trabajos en grupo preparados por los alumnos sobre autores y obras de lectura.
Defensa de trabajo. Comentarios.
Revisión y propuesta del profesor. Discusión en común.
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.
Estudio de los contenidos
Preparación de exposiciones orales y de lecturas obligatorias
Estudio personal y preparación de exámenes
Sesiones expositivas del profesor. Descripción de contenidos. Primera sistematización de la materia.
Debates
Trabajos de campo de investigación lingüística y filológica
Sesiones con material audiovisual
Tutorías individualizadas
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Realización de una prueba escrita o examen
Exposiciones orales
Realización de trabajos y exposiciones.



Asistencia y participación activa en las actividades.		
5.5 NIVEL 1: Módulo 1: Lengua, Literatura y Cultura 1		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia 1: Lengua 1		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
18	18	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Lengua Griega I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 2: Lengua Latina I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		



ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 3: Lengua Griega II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	9	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 4: Lengua Latina II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	9	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final del aprendizaje los estudiantes deberán ser capaces de:

- Leer y comprender sin dificultad textos griegos y latinos de nivel medio.
- Establecer relaciones, por un lado, entre el griego y el latín en su estructura gramatical y léxica y, por otro, entre estas lenguas clásicas y otras lenguas del tronco común indoeuropeo (lenguas germánicas, celtas, indoiránicas etc.)
- Haber adquirido los conceptos y términos gramaticales y aplicarlos con soltura y precisión en los análisis morfosintácticos y semánticos de los textos.
- Traducir y comentar con destreza los textos, poniéndolos en sus contextos culturales e históricos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

LENGUA GRIEGA I

1. Contenidos gramaticales y léxicos:

- Morfología nominal:

Artículo, declinación temática, declinación en #, declinación atemática, adjetivos de tres terminaciones, adjetivos de dos terminaciones, adjetivos en grado comparativo, numerales. Indefinidos, demostrativos, interrogativos, pronombres personales, relativos. Paradigmas correspondientes. Morfología verbal: Temas de presente temáticos y atemáticos en los modos indicativo, subjuntivo, optativo, imperativo, infinitivo y participio y en las voces activa y media; estudio del imperfecto. Variantes e irregularidades más importantes y frecuentes. Temas de aoristo sigmáticos, temáticos y atemáticos en los modos indicativo, subjuntivo, optativo, imperativo, infinitivo y participio; en las voces activa, media y pasiva. Variantes e irregularidades más importantes y frecuentes. Temas de perfecto en las voces activa y media. Variantes e irregularidades más importantes y frecuentes. Estudio del pluscuamperfecto. Temas de futuro en las voces activa, media y pasiva. Paradigmas correspondientes.

- Sintaxis elemental de griego con especial insistencia en los valores de los casos, modos y voces verbales y los procedimientos de unión, contraposición y subordinación entre oraciones.
- Vocabulario básico del griego (unas 1.200 palabras) distribuido en sus 513 familias de mayor rendimiento, relacionado con el vocabulario de la lengua española

2. Contenidos de textos y traducción en clases prácticas

- Lectura y traducción de antología de textos en prosa sencillos que irá facilitando el profesor a partir de métodos de bachillerato, graduando su dificultad
- Antología de textos sencillos de Jenofonte, Platón, Lisias. Ejercicios de traducción inversa.

LENGUA LATINA I

- El alfabeto latino. Sistema fonológico. Cantidad silábica. El acento. La lectura del latín
- Breve repaso de la morfología flexiva nominal y verbal.
- Repaso de semántica y sintaxis de los casos y de la oración.
- Traducción de una antología de textos latinos clásicos, que permita desarrollar un conocimiento activo de la lengua latina en todos sus aspectos: morfología, sintaxis y léxico.

LENGUA GRIEGA II

I. Estudio sistemático de la sintaxis de oraciones 1. La oración simple. 2. Parataxis e hipotaxis. 3. Partículas y conjunciones. 4. Oraciones relativas. 5. Oraciones completivas. 6. Oraciones temporales. 7. Oraciones causales. 8. Oraciones finales. 9. Oraciones consecutivas. 10. Oraciones condicionales. 11. Oraciones concesivas. 12. El estilo indirecto. II. Estudio sistemático de vocabulario (a partir de Meyer-Steinthal)

1. Vocabulario de la historiografía (79 familias de palabras)
2. Vocabulario de la filosofía (98 familias de palabras)
3. Vocabulario específico de Heródoto (158 familias de palabras)
4. Vocabulario específico de Platón (233 familias de palabras)

III. Análisis morfosintáctico y traducción de textos

1. Lisias, *Sobre el asesinato de Eratóstenes. Defensa.*
2. Selecciones del libro II de Heródoto.
3. Selecciones de Platón, *Apología de Sócrates.*

LENGUA LATINA II

- Repaso de cuestiones complejas de la morfología flexiva nominal y verbal.
- Repaso de semántica y sintaxis, con especial atención a sus aspectos de mayor dificultad.
- Estudio del léxico necesario para la comprensión de los textos.
- Lectura de textos latinos de prosa clásica que permitan seguir desarrollando un conocimiento activo de la lengua latina en todos sus aspectos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

a) Requisitos previos: Conocimientos básicos de latín y griego.

b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:

- la secuenciación cronológica de contenidos
- la adecuación entre clases teóricas y prácticas
- el cumplimiento de los objetivos



-la consecución de las competencias marcadas

-la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.

c) Esta materia es fundamental para formar en su fase inicial a los graduados en Filología Clásica. Les proporcionará los conocimientos de las lenguas griega y latina en los que se basarán las materias de Textos Latinos y Textos Griegos dedicadas a la adquisición de un nivel en tales lenguas más sólido, profundo y complejo. La materia Lengua I es la base inicial y será cuidada al máximo, como tradicionalmente se ha hecho en el Departamento de Filología Clásica e Indoeuropeo de la Universidad de Salamanca, en el que la apuesta por el conocimiento de las Lenguas y los Textos como base de todos los demás conocimientos filológicos y el empleo de una metodología de **enseñanza activa con gran implicación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje** no será una novedad en esta nueva etapa de la Universidad, sino una continuación con cambios y mejoras de una línea de trabajo bien consolidada

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar la capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica.

CG2 - Desarrollar la capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CG3 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Fluidez en la lectura y comprensión de textos en latín y en griego.

CE12 - Proporcionar pautas para el análisis y la elaboración de textos científicos del español.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	144	50
Clases prácticas	540	33.3
Exposición de trabajos	162	11.1
Tutorías	36	100
Exámenes	18	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades orales para el desarrollo de la comprensión y la expresión orales.

Prácticas de transcripción fonética.

Comprensión lectora de textos.

Explicación de contenidos gramaticales.

Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.

Seguimiento de la elaboración de trabajos.

Sesiones expositivas del profesor sobre fundamentos estructurales, descriptivos y de periodización de la literatura y de los movimientos culturales a tratar.

Comentario de la bibliografía.

Presentación oral de trabajos en grupo preparados por los alumnos sobre autores y obras de lectura.

Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.



Estudio de los contenidos		
Debates		
Sesiones con material audiovisual		
Tutorías individualizadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos y exposiciones.	10.0	25.0
Asistencia y participación activa en las actividades.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 2: Literatura y Cultura 1		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Introducción a la Literatura Griega		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 2: Introducción a la Literatura Latina		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 3: Introducción al Indoeuropeo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Al final del aprendizaje los estudiantes deberán ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender las semejanzas y diferencias entre la cultura de los pueblos indoeuropeos de Europa y Asia. - Utilizar con soltura los términos técnicos y los conceptos del comparatismo y de la crítica literaria. - Iniciar con los instrumentos y conocimientos básicos imprescindibles el análisis literario de textos literarios griegos y latinos. <p>- Poner en relación las lenguas, literaturas y culturas de la Antigüedad para ver cómo se han ido desgajando del tronco común y han ido adquiriendo rasgos propios.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA GRIEGA</p> <p>Caracterización, orígenes y evolución de los géneros más importantes de la literatura griega, en verso y en prosa, con referencia a los autores más relevantes, dentro de su contexto histórico, religioso, sociopolítico y cultural Ilustración práctica a través del comentario de textos representativos.</p>	
<p>INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA LATINA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los inicios de la literatura latina: formas de expresión autóctonas y contactos culturales con otros pueblos. • Literatura Latina y Literatura Griega: traducción y primeras producciones en épica y teatro. • Poesía Clásica: épica, lírica y satírica. • Prosa clásica: oratoria, historiografía y filosofía. 	
<p>INTRODUCCIÓN AL INDOEUROPEO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia y Método de la Lingüística Indoeuropea • Origen y expansión de los Indoeuropeos. Elementos culturales comunes • Pueblos y lenguas indoeuropeas: características y relaciones específicas <p>La reconstrucción de la lengua común indoeuropea mediante el método histórico comparativo.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>a) Requisitos previos: Conocimientos básicos de Griego y Latín.</p> <p>b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:</p> <ul style="list-style-type: none"> -la secuenciación cronológica de contenidos -la adecuación entre clases teóricas y prácticas -el cumplimiento de los objetivos -la consecución de las competencias marcadas -la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno. <p>c) Esta materia es fundamental para formar en su fase inicial a los graduados en Filología Clásica. Les proporciona fundamentos sobre los que se apoyarán después estudios literarios y culturales más profundos tanto en el ámbito del Indoeuropeo como en el de la Literatura griega y latina.</p> <p>Es de destacar que sirve para preparar la mente y la inteligencia de los estudiantes para la comparación de lenguas y culturas y para relacionarlas viendo en ellas los rasgos comunes provenientes de un tronco común y sus propias y peculiares características.</p>	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Desarrollar la capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica.	
CG2 - Desarrollar la capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.	
CG3 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Conocimiento profundo, teórico y práctico, de las literaturas griega y latina y sus contextos históricos y culturales.		
CE7 - Conocimiento de la tradición clásica: pervivencia de la cultura greco-romana en la actual cultura española, europea y occidental en general; pervivencia de las formas literarias de Grecia y Roma desde la Antigüedad a nuestros días, en las literaturas de Europa y América y en la literatura española en particular; pervivencia de la mitología en las posteriores formas de expresión escrita y artística e incluso en las artes del espectáculo.		
CE8 - Conocimiento de la lingüística indoeuropea y sus métodos y su aplicación a las lenguas clásicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	48	50
Clases prácticas	180	33.3
Exposición de trabajos	54	11.1
Tutorías	12	100
Exámenes	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades en grupos (simulaciones, juegos de roles, debates, exposiciones de un libro) para desarrollar la destreza la conversación.		
Comprensión lectora de textos.		
Actividades escritas, individuales y en grupo (redacciones y disertaciones), para el desarrollo de las destrezas de comprensión y expresión escritas.		
Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.		
Sesiones expositivas del profesor sobre fundamentos estructurales, descriptivos y de periodización de la literatura y de los movimientos culturales a tratar.		
Comentario de la bibliografía.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Análisis de documentos visuales y mapas.		
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.		
Estudio personal y preparación de exámenes		
Debates		
Sesiones con material audiovisual		
Tutorías individualizadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos y exposiciones.	10.0	25.0
Asistencia y participación activa en las actividades.	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 2: Formación Filológica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		



NIVEL 2: Materia 1: Lengua y Literatura Española		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Lengua
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Lengua Española		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 2: Literatura Española		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final de este módulo/materia/asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -conocer y transmitir las principales características del componente fónico, de la morfología y de la sintaxis de la lengua española con atención a aspectos contrastivos entre el español y las lenguas de la especialidad. -aplicar de forma práctica, mediante la resolución de ejercicios, los conocimientos teóricos adquiridos -leer e interpretar artículos especializados sobre fonología, morfología y sintaxis de la lengua española -realizar trabajos de síntesis sobre cuestiones concretas del temario, así como su posterior exposición ante la clase. -reflexionar lingüísticamente como uno de los aspectos fundamentales de la formación filológica. - conocer y transmitir los contextos históricos de los textos literarios significativos de la tradición española. - construir argumentos sobre temas de la literatura española y comunicarlos por escrito y oralmente. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1- Lengua Española</p> <p>. <u>Bloque I: El componente fónico de la Lengua Española</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Fonemas -Sonidos <p>. <u>Bloque II: El componente morfológico de la Lengua Española</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -El morfema. Clases de morfemas -La palabra. Clases de palabras -Procesos de formación de palabras <p>. <u>Bloque III: El componente sintáctico del Español</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -El sintagma. Tipos de sintagmas. -La oración. Sujeto y Predicado -Clases de oraciones <p>2- Literatura Española</p> <ul style="list-style-type: none"> . Introducción a la Literatura Medieval: Historia del período y especificidad de su literatura. Textos fundamentales. 		



. Introducción a la Literatura Áurea (Siglos de Oro)

a) Coordenadas culturales del Renacimiento español. La renovación de la lírica: Garcilaso de la Vega. El auge de la ficción novelesca: *Lazarillo de Tormes*.

b) Coordenadas culturales del Barroco español. Miguel de Cervantes : *Don Quijote de la Mancha*. El teatro barroco: *Lope de Vega y Calderón*. La lírica: *Góngora y Quevedo*

. **Introducción a la Literatura de los Siglos XVIII y XIX:** Historia del período y especificidad de su literatura. Textos fundamentales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

a) Requisitos previos: No existen requisitos previos

b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:

-la secuenciación cronológica de contenidos

-la adecuación entre clases teóricas y prácticas

-el cumplimiento de los objetivos

-la consecución de las competencias marcadas

-la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.

c) Peculiaridades derivadas del hecho de que el Título se imparta en dos o más lenguas: esta materia se impartirá en español

e) Otras aclaraciones que se consideren oportunas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar la capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica.

CG2 - Desarrollar la capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CG3 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística, así como de las técnicas y modelos de análisis que éstas proponen y su aplicación a las lenguas clásicas.

CE12 - Proporcionar pautas para el análisis y la elaboración de textos científicos del español.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	48	50
Clases prácticas	180	33.3



Exposición de trabajos	54	11.1
Tutorías	12	100
Exámenes	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Comprensión lectora de textos.		
Seguimiento de la elaboración de trabajos.		
Comentario de la bibliografía.		
Presentación oral de trabajos en grupo preparados por los alumnos sobre autores y obras de lectura.		
Revisión y propuesta del profesor. Discusión en común.		
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.		
Preparación de exposiciones orales y de lecturas obligatorias		
Estudio personal y preparación de exámenes		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos y exposiciones.	10.0	25.0
Asistencia y participación activa en las actividades.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 2: Lingüística General		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Lingüística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Lingüística General		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final de este módulo/materia/asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aplicar y transmitir las bases teóricas generales para el estudio e investigación de la estructura y el uso de las lenguas - manejar los recursos que permiten operar con y sobre el lenguaje con diversos fines - abordar los diversos aspectos del lenguaje y de las lenguas desde un punto de vista científico. - conocer las líneas generales, términos y conceptos propios de las disciplinas que, dentro de la Lingüística, analizan los diferentes ámbitos del lenguaje y las lenguas. - aplicar técnicas y estrategias comunicativas y favorecer la mejora del dominio instrumental de la lengua 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><u>Introducción: sobre la lingüística y el lenguaje</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -El objeto de estudio de la Lingüística -La naturaleza de lenguaje humano. Lenguaje y mente. -Metodología lingüística. Historia de las ideas lingüísticas. <p><u>La comunicación y los aspectos sociales del lenguaje</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Comunicación y lenguaje -El uso del lenguaje. Pragmática y análisis del discurso -La diversidad lingüística -El cambio lingüístico <p><u>Niveles lingüísticos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -El significado y su estudio: semántica -La gramática: morfología y sintaxis -El plano fónico: fonética y fonología 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>a) Requisitos previos: No existen requisitos previos</p>		



b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:

- la secuenciación cronológica de contenidos
- la adecuación entre clases teóricas y prácticas
- el cumplimiento de los objetivos
- la consecución de las competencias marcadas
- la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.

c) Peculiaridades derivadas del hecho de que el Título se imparta en dos o más lenguas: esta materia se impartirá en español

e) Otras aclaraciones que se consideren oportunas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar la capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica.

CG2 - Desarrollar la capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CG3 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística, así como de las técnicas y modelos de análisis que éstas proponen y su aplicación a las lenguas clásicas.

CE12 - Proporcionar pautas para el análisis y la elaboración de textos científicos del español.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	24	50
Clases prácticas	90	33.3
Exposición de trabajos	27	11.1
Tutorías	6	100
Exámenes	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Comentario de la bibliografía.

Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.

Análisis de documentos visuales y mapas.

Presentación oral de trabajos en grupo preparados por los alumnos sobre autores y obras de lectura.



Defensa de trabajo. Comentarios.		
Revisión y propuesta del profesor. Discusión en común.		
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.		
Preparación de exposiciones orales y de lecturas obligatorias		
Estudio personal y preparación de exámenes		
Sesiones expositivas del profesor. Descripción de contenidos. Primera sistematización de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos y exposiciones.	10.0	25.0
Asistencia y participación activa en las actividades.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 3: Teoría de la Literatura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Teoría de la Literatura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final de este módulo/materia/asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - interrelacionar las disciplinas científicas encargadas del estudio de la literatura. - comprender de la disciplina como propedéutica. - utilizar una metodología básica para el estudio científico de la literatura. - estudiar los principios fundamentales de la literatura, sus categorías, criterios, etc. desde la universalidad de la disciplina. - formular leyes explicativas de los fenómenos culturales y literarios. - interpretar supranacional y diacrónicamente la literatura. - conocer y aplicar los principios generales determinantes de la identidad de lo literario. - desarrollar una competencia lingüística y conceptual. - desarrollar la capacidad intelectual para realizar un acto de lectura. - comprender de las teorías literarias en su adecuado contexto histórico. - desarrollar de la capacidad de interpretación teórica. - conocer las diferencias entre los géneros literarios y saber diferenciar el uso y funcionamiento de sus componentes textuales. - manejar las fuentes secundarias de investigación literaria. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> . La Teoría de la literatura y los estudios literarios: la ciencia de la literatura y el lugar de la Teoría desde la antigüedad a la posmodernidad. . El concepto de literatura: hacia una comprensión moderna de lo literario. La teoría interartística y los nuevos soportes de lo literario. . Introducción al estudio de los géneros literarios: definición, caracterización y concepciones históricas del género literario. . El género narrativo. La narratología. . Teoría de la lírica: la estructura del discurso lírico. Su estatuto pragmático: ficción y enunciación en la lírica. . Teoría del teatro: su peculiaridad comunicativa. Caracterización del discurso teatral. El diálogo dramático y las categorías del texto dramático. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>a) Requisitos previos: No existen requisitos previos</p> <p>b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:</p> <ul style="list-style-type: none"> -la secuenciación cronológica de contenidos -la adecuación entre clases teóricas y prácticas -el cumplimiento de los objetivos -la consecución de las competencias marcadas -la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno. 		



c) Peculiaridades derivadas del hecho de que el Título se imparta en dos o más lenguas: esta materia se impartirá en español		
e) Otras aclaraciones que se consideren oportunas		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar la capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica.		
CG2 - Desarrollar la capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.		
CG3 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística, así como de las técnicas y modelos de análisis que éstas proponen y su aplicación a las lenguas clásicas.		
CE12 - Proporcionar pautas para el análisis y la elaboración de textos científicos del español.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	24	50
Clases prácticas	90	33.3
Exposición de trabajos	27	11.1
Tutorías	6	100
Exámenes	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seguimiento de la elaboración de trabajos.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Presentación oral de trabajos en grupo preparados por los alumnos sobre autores y obras de lectura.		
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.		
Preparación de exposiciones orales y de lecturas obligatorias		
Estudio personal y preparación de exámenes		
Sesiones expositivas del profesor. Descripción de contenidos. Primera sistematización de la materia.		
Debates		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0



Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos y exposiciones.	10.0	25.0
Asistencia y participación activa en las actividades.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 4: Lengua, Literatura y Cultura 2		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12	12	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Griego I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	Sí
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	Sí
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
NIVEL 3: Asignatura 2: Griego II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	Sí
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	Sí
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
NIVEL 3: Asignatura 3: Latín I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	Sí
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	Sí
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
NIVEL 3: Asignatura 4: Latín II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	Sí
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	Sí
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final del aprendizaje de esta materia los estudiantes deberán ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tener preparación para el acceso a los textos griegos y latinos - Alcanzar la comprensión de ambas lenguas como un producto cultural - Llevar a cabo el análisis de los conceptos gramaticales 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>GRIEGO I</p> <p>Vocabulario griego esencial (1000 palabras), con capacidad para traducirlas de griego a español y de español a griego. Conocimiento práctico y aplicado de la morfología nominal griega: artículo modelos regulares de la 1ª declinación modelos regulares de la 2ª declinación modelos regulares de la 3ª declinación modelos de adjetivos y grados de comparación pronombres numerales</p> <p>LATÍN I</p> <p>Sintaxis y semántica de los casos Las partes de la oración La oración simple</p> <p>GRIEGO II</p> <p>Vocabulario griego esencial (otras 1000 palabras distintas a las vistas en Griego I), con capacidad para traducirlas de griego a español y de español a griego. Conocimiento práctico y aplicado de la morfología verbal griega: Temas verbales: presente, aoristo, futuro y perfecto. Verbos temáticos y atemáticos. Verbos contractos Voz Activa, Media y Pasiva Verbos en líquida, en oclusiva, etc. Conjugación de verbos irregulares Enunciado de verbos irregulares</p> <p>LATÍN II</p> <p>Sintaxis y semántica de la oración compuesta. Coordinación y subordinación</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>a) Requisitos previos: No existen requisitos previos</p> <p>b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:</p> <ul style="list-style-type: none"> -la secuenciación cronológica de contenidos -la adecuación entre clases teóricas y prácticas -el cumplimiento de los objetivos -la consecución de las competencias marcadas -la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar la capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica.		
CG2 - Desarrollar la capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.		
CG3 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Fluidez en la lectura y comprensión de textos en latín y en griego.		
CE2 - Conocimientos de latín y griego que permitan a los estudiantes realizar análisis de los textos escritos en estas lenguas y comprenderlos, traducirlos y comentarlos, tanto desde el punto de vista lingüístico como literario.		
CE6 - Reconocimiento y análisis de los principales fenómenos fonéticos, morfológicos, sintácticos y semánticos del latín y del griego.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	96	50
Clases prácticas	360	33.3
Exposición de trabajos	108	11.1
Tutorías	24	100
Exámenes	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades orales para el desarrollo de la comprensión y la expresión orales.		
Actividades escritas, individuales y en grupo (redacciones y disertaciones), para el desarrollo de las destrezas de comprensión y expresión escritas.		
Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Preparación de exposiciones orales y de lecturas obligatorias		
Sesiones expositivas del profesor. Descripción de contenidos. Primera sistematización de la materia.		
Debates		
Trabajos de campo de investigación lingüística y filológica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos y exposiciones.	10.0	25.0
Asistencia y participación activa en las actividades.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 5: Tercera Lengua		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	Sí
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	Sí
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 3: Lengua Alemana I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 4: Lengua Alemana II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 5: Lengua Catalana I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 6: Lengua Catalana II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 7: Lengua Gallega I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 8: Lengua Gallega II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 9: Lengua Italiana I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 10: Lengua Italiana II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 11: Lengua Japonesa I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 12: Lengua Japonesa II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 13: Lengua Neerlandesa I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 14: Lengua Neerlandesa II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 15: Lengua Portuguesa I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	Sí
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 16: Lengua Portuguesa II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	Sí
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 17: Lengua Rumana I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 18: Lengua Rumana II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 19: Lengua Vasca I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	Sí
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 20: Lengua Vasca II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	Sí
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 21: Lengua Rusa I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 22: Lengua Rusa II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 23: Lengua Francesa I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 24: Lengua Francesa II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		



NIVEL 3: Asignatura 1: Griego Moderno I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 2: Griego Moderno II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Judeoespañol		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Al final de este módulo/materia/asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - conseguir un dominio básico en la comunicación oral y escrita de la tercera lengua - conseguir un dominio básico en la traducción de textos de diferente tipo a/desde la tercera lengua - utilizar las fuentes de información relativas a la tercera lengua (bibliográficas, bases de datos, lugares de Internet, etc.) - gestionar adecuadamente la información sobre la tercera lengua recibida a través de diversas fuentes
5.5.1.3 CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> -Alfabeto y escritura de la tercera lengua, en su caso -Fonética y fonología de la tercera lengua -Morfología de la tercera lengua <ul style="list-style-type: none"> -Morfología categorial -Morfología flexiva -Sintaxis de la tercera lengua -Léxico básico y especializado de la tercera lengua -Pragmática de la tercera lengua -Marco geográfico y social de la tercera lengua
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>La Materia 5, Materia 6 y Materia 7, duplican su impartición de Septiembre a Enero y de Febrero a Junio, por lo que los estudiantes pueden elegir qué asignaturas optativas cursar en los primeros 4 semestres con la única limitación de matricular 3 ECTS por semestre en los dos primeros cursos.</p> <p>a) Requisitos previos: No existen requisitos previos.</p> <p>b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:</p> <ul style="list-style-type: none"> -la secuenciación cronológica de contenidos -la adecuación entre clases teóricas y prácticas -el cumplimiento de los objetivos -la consecución de las competencias marcadas -la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno. <p>c) Peculiaridades derivadas del hecho de que el Título se imparta en dos o más lenguas: esta materia se impartirá en español</p> <p>e) Otras aclaraciones que se consideren oportunas</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Desarrollar la capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica.
CG2 - Desarrollar la capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
CG3 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Conocimiento de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica.		
CE12 - Proporcionar pautas para el análisis y la elaboración de textos científicos del español.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	48	50
Clases prácticas	180	33.3
Exposición de trabajos	54	11.1
Tutorías	12	100
Exámenes	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seguimiento de la elaboración de trabajos.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Presentación oral de trabajos en grupo preparados por los alumnos sobre autores y obras de lectura.		
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.		
Estudio personal y preparación de exámenes		
Sesiones expositivas del profesor. Descripción de contenidos. Primera sistematización de la materia.		
Debates		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos y exposiciones.	10.0	25.0
Asistencia y participación activa en las actividades.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 6: Introducción a la Práctica Filológica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3	3	3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 1: Introducción a los Estudios Franceses		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3	3	3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 2: Introducción a los Estudios Ingleses		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3	3	3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 3: Introducción a los Estudios Italianos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3	3	3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 4: Elaboración de Textos Científicos en Español		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3	3	3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 5: El Lenguaje y las Lenguas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3	3	3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 6: Gramática para la Enseñanza del Español		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3	3	3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final de este módulo/materia/asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

- relacionar la teoría general del lenguaje general y las lenguas particulares.
- transmitir un conocimiento específico de los aspectos sociales, políticos y culturales del fenómeno de las lenguas.
- acercarse a aspectos de la lingüística aplicada, como la enseñanza de las lenguas, la planificación lingüística o la elaboración de textos.
- insertar el conocimiento de las diferentes filologías en un contexto histórico adecuado.
- destacar de las corrientes teóricas y metodológicas en la enseñanza de la gramática del español como lengua extranjera.
- desarrollar la capacidad para el análisis profundo de textos científicos en español.
- producir textos científicos en español.
- utilizar las fuentes de información relativas a las materias estudiadas (bibliográficas, bases de datos, lugares de Internet, etc.).
- evaluar críticamente las fuentes consultadas para encuadrarlas en una perspectiva teórica.
- relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
- valorar el multilingüismo en contextos de interculturalidad.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1- Introducción a los Estudios Franceses

- . Orígenes y formación de la lengua francesa en relación con las otras lenguas de Europa. Historia de las lenguas, dialectos y hablas de Francia. Historia de la lengua francesa en Europa.
- . Textos clave de la aportación francesa a la cultura europea a través de los siglos.

- . Introducción a los objetivos y terminología de la lingüística y la filología francesas.

2- Introducción a los Estudios Ingleses

- . En este curso se abordarán desde una perspectiva integradora peculiaridades históricas, culturales, sociales, políticas, etc. de la lengua inglesa.

- . Esta asignatura es de valor relevante para aquellos alumnos que cursen una segunda y tercera lengua y quieran conocer su contexto filológico, más allá del uso instrumental de dicha lengua.

- . Asimismo, atraerá a los alumnos que, aunque no hayan elegido la lengua inglesa como integrante de su currículo, estén interesados en hacerlo en un futuro.

3- Introducción a los Estudios Italianos

- . Los estudios filológicos desde la Antigüedad hasta la Edad Media.
- . Las teorías filológicas de Dante Alighieri. Estudio especial del #De vulgari Eloquentia#.
- . La filología en el Renacimiento: #Le prose della volgar lingua# de Pietro Bembo.
- . Los estudios filológicos en los siglos XVIII y XIX.
- . La problemática de la norma lingüística italiana actual.
- . Los estudios dialectológicos en la Italia actual.

- . Características de la lengua italiana.

4- Elaboración de Textos científicos en Español



. Aproximación a la tipología textual y a los géneros discursivos:

- Textos expositivo-explicativos
- Textos argumentativos

. Los géneros académicos:

2.1. Orales: ponencias y comunicaciones

2.2. Escritos: monografías, artículos de investigación, memorias de grado

2.3. El género académico-didáctico: la clase

. La norma lingüística académica. Gramática y pragmática

3.1. Aspectos morfológicos y sintácticos

3.2. Léxico científico

3.3. Procedimientos de cohesión discursiva: los marcadores del discurso

. Fuentes para la investigación

4.1. Procedimientos de cita

4.2. Referencias bibliográficas

5- El Lenguaje y las Lenguas

. EL ORIGEN DEL LENGUAJE: Evolución biológica de los órganos lingüísticos. Estudio antropológico tradicional. ¿Cuándo y cómo nació el lenguaje?

. LENGUAJE Y CULTURA: La antropología lingüística y el relativismo lingüístico

. LAS LENGUAS DEL MUNDO: Las clasificaciones de las lenguas. La diversificación de las lenguas. El concepto de familia lingüística. El origen y la difusión primera de las lenguas

. LAS FAMILIAS DE LENGUAS: Continentes, migraciones y familias de lenguas. La familia indoeuropea

. LENGUAS EN CONTACTO: Sociedades multilingües. La planificación lingüística. Las lenguas mixtas, pidgin y criollos.

. HISTORIA DE LA ESCRITURA: Evolución de los sistemas de escritura. La escritura en las grandes civilizaciones antiguas

. TIPOLOGÍA Y UNIVERSALES: La clasificación tipológica. Los universales lingüísticos

6- Gramática para la Enseñanza del Español

. La gramática como componente gramatical, es decir, como un elemento constitutivo más de la comunicación junto a otros componentes como el léxico, el fonético o el pragmático.

. Análisis de aspectos especialmente significativos de la gramática del español desde la perspectiva de la enseñanza del español a extranjeros.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La Materia 5, Materia 6 y Materia 7, duplican su impartición de Septiembre a Enero y de Febrero a Junio, por lo que los estudiantes pueden elegir qué asignaturas optativas cursar en los primeros 4 semestres con la única limitación de matricular 3 ECTS por semestre en los dos primeros cursos.

a) Requisitos previos: No existen requisitos previos.

b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:

-la secuenciación cronológica de contenidos

-la adecuación entre clases teóricas y prácticas

-el cumplimiento de los objetivos

-la consecución de las competencias marcadas

-la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.

c) Peculiaridades derivadas del hecho de que el Título se imparta en dos o más lenguas: esta materia se impartirá en español

e) Otras aclaraciones que se consideren oportunas

5.5.1.5 COMPETENCIAS



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Desarrollar la capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.		
CG3 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Conocimiento de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica.		
CE12 - Proporcionar pautas para el análisis y la elaboración de textos científicos del español.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	48	50
Clases prácticas	180	33.3
Exposición de trabajos	54	11.1
Tutorías	12	100
Exámenes	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades orales para el desarrollo de la comprensión y la expresión orales.		
Prácticas de fonética correctiva en laboratorio de idiomas, siempre impartidas por un profesor nativo especializado en destrezas orales.		
Actividades escritas, individuales y en grupo (redacciones y disertaciones), para el desarrollo de las destrezas de comprensión y expresión escritas.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.		
Sesiones expositivas del profesor. Descripción de contenidos. Primera sistematización de la materia.		
Debates		
Trabajos de campo de investigación lingüística y filológica		
Sesiones con material audiovisual		
Tutorías individualizadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos y exposiciones.	10.0	25.0



Asistencia y participación activa en las actividades.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 7: Modelos Culturales y Literarios		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3	3	3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 1: Cultura Hispanoárabe		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 2: Cultura Hispanohebrea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 3: La Tradición Clásica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 4: Mitología Clásica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 5: Introducción a la Literatura Antigua		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		



NIVEL 3: Asignatura 6: El Latín en Europa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 7: Literatura Comparada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		



NIVEL 3: Asignatura 8: Introducción a la Literatura Hispanoamericana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 9: Introducción a la Narrativa Española		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 10: Introducción a la Poesía Española		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 11: Introducción al Teatro Español		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 12: Las mujeres en la Literatura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 13: Modelos Literarios de la Edad Media Europea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 14: Modelos Literarios del Renacimiento Europeo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 15: Modelos Literarios de la Ilustración en Europa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 16: Modelos Literarios del Romanticismo Europeo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 17: Modelos Literarios de las Vanguardias Europeas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 18: Modelos Literarios del Posmodernismo Europeo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Cultura y Literatura Vasca I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Cultura y Literatura Vasca II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura Judeoespañola		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final de este módulo/materia/asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - conocer de diferentes tradiciones culturales y literarias - insertar el conocimiento de las lenguas y las literaturas en un contexto cultural adecuado - comprender las lenguas y las literaturas como productos culturales - aceptar la trascendencia literaria y cultural implícita en el acto de lectura - desarrollar la capacidad para el análisis riguroso de los conceptos, textos y problemas histórico-culturales - trabajar con los instrumentos de análisis de los recursos expresivos, estilísticos o retóricos fundamentales de diferentes de textos pertenecientes a literaturas y culturas diferentes - utilizar las fuentes de información relativas a las materias estudiadas (bibliográficas, bases de datos, lugares de Internet, etc.) - gestionar adecuadamente la información recibida a través de diversas fuentes 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1- Cultura Hispanoárabe</p> <ul style="list-style-type: none"> . Introducción a la historia del Islam . La formación de las sociedades y las instituciones islámicas. . Expansión, transformaciones y períodos históricos relacionados con las sociedades islámicas. . Sociedad del Occidente islámico. . El Islam en el Magreb y sus características . El Islam en al-Andalus y las influencias magrebíes . La sociedad andalusí y sus diversos componentes socio-étnicos y culturales. . El legado cultural andalusí: Lengua, literatura, ciencia y derecho en al-Andalus. . Textos históricos, literarios y jurídicos de al-Andalus. 		



2- Cultura Hispanohebrea

- . Conceptos y léxico
- . Escuelas historiográficas modernas y tendencias fundamentales.
- . Llegada de los judíos a la Península Ibérica: hipótesis y realidades.
- . Los judíos en la España romana y visigoda: legislación civil y eclesiástica.
- . Los judíos en Al-Andalus: ámbito cultural y social.
- . El Siglo de Oro de los judíos en Al-Andalus: gramáticos, poetas y exegetas.
- . La España cristiana de la alta Edad Media y los judíos.
- . Los judíos en los reinos hispánicos de la Baja Edad Media: aljamas y juderías.
- . Organización interna de las juderías españolas.
- . Las persecuciones de 1391 y sus consecuencias.
- . Los judeoconversos hispanos en una sociedad mayoritaria.
- . El clero ante los judíos y judeoconversos.
- . Judaizantes, Inquisición y expulsiones parciales.
- . Estatutos de limpieza de sangre.
- . Sinagogas y cementerios judíos.
- . Edicto de Expulsión de 1492: examen crítico.
- . La diáspora sefardí.

3- La Tradición Clásica

- . Factores que favorecieron la pervivencia del mundo clásico.
- . Traducción, imitación y emulación en los siglos XVI y XVII en todos los géneros literarios.
- . Cuestionamiento de la educación clásica y de los autores clásicos como modelos. Factores que siguieron haciendo posible la pervivencia en los siglos XVIII y XIX.
- . Los siglos XX y XXI y la tradición clásica. Erudición filológica y pervivencia indirecta.

4- Mitología Clásica

- . Breve introducción al contexto histórico y a las coordenadas socioculturales de la Antigüedad Clásica.
- . Conceptos de mito, mitología y mitografía.
- . Mitos relativos a los dioses griegos: cosmogonía, teogonía, dioses olímpicos, deidades menores.
- . Mitos relativos a los héroes: antropogonía y ciclos heroicos.

5- Introducción a la Literatura Antigua

- . Introducción a los principales géneros y autores de la literatura griega y a los principales autores y obras de la literatura latina.
- . Lectura (en traducción) y comentario de una selección de textos literarios antiguos

6- El Latín en Europa

- . El latín como lengua natural y su desarrollo histórico en Europa.
- . El latín como base histórica de las lenguas romances.
- . El latín como lengua de cultura en el medievo y en el renacimiento europeos.
- . El latín visto desde nuestros días.

7- Literatura Comparada

- . La Literatura comparada: definición de su campo de estudio y su metodología.
- . Últimas tendencias del comparatismo: interculturales y multiculturales; los estudios de género y la traducción literaria.
- . La tematología: temas y mitos literarios.
- . La genología: estudio comparado de los géneros literarios.



. La literatura y su relación con las otras artes.

8- Introducción a la Literatura Hispanoamericana

. América como unidad y diversidad. El área geográfica y las regiones culturales. Concepto de Literatura hispanoamericana. Caracteres constitutivos de la misma: mestizaje, transculturación, telurismo, asincronismo.

. Encuentro de culturas: Dimensión del mundo precolombino: proyección de su cultura. Tipología de la representación del mundo en las culturas precolombinas. Tipología de los escritos del descubrimiento.

. La evolución del mundo cultural colonial. El Barroco y sus manifestaciones: la lírica. La Ilustración y la crisis de la dominación española.

. El siglo XIX y la emancipación: la independencia política y la identidad literaria. Las diferentes manifestaciones de la literatura en América: asincronismo y sincretismo de tendencias: pervivencia del Neoclasicismo, Prerromanticismo, Romanticismo, Realismo. El positivismo y su repercusión en la nueva tendencia naturalista.

. La crisis de fin de siglo. La #profesionalización del escritor#. La gran repercusión del modernismo, sus etapas. El Mundonovismo. El arielismo y la superación del positivismo: El *Ateneo de la Juventud*. *La formación del pensamiento hispanoamericano en el inicio del siglo XX*.

. Los diferentes #ismos americanos: Europa/América en la vanguardia: creacionismo, ultraísmo argentino, estridentismo, la poesía negrista.

. La novela regionalista. La difusión de la teoría del telurismo. La dicotomía civilización/barbarie. La narrativa ciudadana. El indigenismo.

. La nueva novela y sus diferentes manifestaciones: el existencialismo, la literatura fantástica, lo real maravilloso americano

. La narrativa hispanoamericana en el momento del Boom: la #novela total#, la experimentación narrativa, la internacionalización de la novela.

. Algunas líneas/corrientes de la última narrativa y poesía hispanoamericanas.

9- Introducción a la Narrativa Española

. Introducción: Acercamiento a la definición de novela y cuento.

. Nociones sobre el nacimiento de la narración literaria y su evolución en la literatura española. Poética de la narración y poética del cuento.

. De las aventuras caballerescas medievales a las del caballero cervantino.

. El relato de la otra dimensión de la realidad: pícaros clásicos y contemporáneos. Del *¿anónimo?* autor del *Lazarillo* a Eduardo Mendoza, pasando por Quevedo, Torres Villarroel y Cela.

. Costumbrismo, romanticismo, realismo y naturalismo Las construcciones narrativas de varia extensión en siglo XIX: de Larra a Pardo Bazán.

. Renovación de la novela y el cuento en el siglo XX: De la diversidad narrativa de preguerra al realismo múltiple de la posguerra y la libre combinatoria de final de milenio. El auge del relato breve.

10- Introducción a la Poesía Española

. Reflexiones sobre el lenguaje poético y la figuración.

. Grandes poetas de los Siglos de Oro: Garcilaso, San Juan, Góngora y Quevedo.

. El Romanticismo: Bécquer y Rosalía.

. Poetas del 98: Unamuno y Machado.

. Poetas del 27: García Lorca y Cernuda.

. La poesía en la 2ª mitad del siglo XX.

11- Introducción al Teatro Español

. Reflexiones teóricas sobre el teatro.

. Aproximación al teatro español del siglo XX.: Teatro anterior al 36. Autores y obras principales del periodo anterior a la guerra civil. Teatro de posguerra o franquista. Autores y obras principales del periodo franquista. Panorama del último teatro.

. Proyecciones en clase o fuera del horario de clase de obras de teatro y asistencias a representaciones.

12- Las Mujeres y la Literatura

. Representación literaria de las mujeres en las literaturas griega y romana. Safo y las poetisas griegas. Sulpicia.

. Representación literaria de las mujeres en las literaturas románicas medievales.

. Imágenes tradicionales y nuevos contextos culturales y políticos. Escritoras más significativas de la Literatura Medieval.

. Representación literaria de las mujeres en la literatura española clásica. Tradición clásica y nuevos contextos culturales y políticos. Escritoras más significativas de la Literatura Española e Hispanoamericana.

. Representación literaria de las mujeres en la literatura italiana clásica. Tradición clásica y nuevos contextos culturales y políticos. Escritoras más significativas de la Literatura Italiana.



- . Representación literaria de las mujeres en la literatura francesa clásica. Tradición clásica y nuevos contextos culturales y políticos. Escritoras más significativas de la Literatura Francesa.
 - . Representación literaria de las mujeres en las literaturas portuguesa y brasileña. Imágenes tradicionales y nuevos contextos culturales y políticos. Escritoras más significativas de la Literatura en lengua portuguesa.
 - . Representación literaria de las mujeres en las literaturas de habla inglesa. Imágenes tradicionales y nuevos contextos culturales y políticos. Escritoras más significativas de las Literaturas Inglesa, Norteamericana y otras.
 - . Representación literaria de las mujeres en la literatura masculina rusa. Escritoras más significativas de la Literatura Rusa.
- 13- Modelos Literarios de la Edad Media Europea**
- . Modelos medievales en la literatura inglesa.
 - . Modelos medievales en la literatura iberorromance.
 - . Modelos medievales en la literatura francesa.
- 14- Modelos Literarios del Renacimiento Europeo**
- . Modelos renacentistas en la literatura inglesa.
 - . Modelos renacentistas en la literatura italiana.
- 15- Modelos Literarios de la Ilustración Europea
- . Modelos de la Ilustración en las literaturas en lengua inglesa.
 - . Modelos de la Ilustración en la literatura francesa.
 - . Modelos de la Ilustración en la literatura en lengua portuguesa.
- 16- Modelos Literarios del Romanticismo Europeo**
- . Modelos del Romanticismo en las literaturas en lengua inglesa.
 - . Modelos del Romanticismo en la literatura alemana.
- 17- Modelos Literarios de las Vanguardias Europeas
- . Modelos de las vanguardias en las literaturas en lengua inglesa.
 - . Modelos de las vanguardias en la literatura francesa. Modelos de las vanguardias en la literatura italiana.
 - . Modelos de las vanguardias en la literatura en lengua portuguesa.
- 18- Modelos Literarios del Posmodernismo Europeo**
- . Modelos del Postmodernismo en las literaturas en lengua inglesa.
 - . Modelos del Postmodernismo en la literatura francesa.
 - . Modelos del Postmodernismo en la literatura italiana.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La Materia 5, Materia 6 y Materia 7, duplican su impartición de Septiembre a Enero y de Febrero a Junio, por lo que los estudiantes pueden elegir qué asignaturas optativas cursar en los primeros 4 semestres con la única limitación de matricular 3 ECTS por semestre en los dos primeros cursos.

a) Requisitos previos: No existen requisitos previos.

b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:

-la secuenciación cronológica de contenidos

-la adecuación entre clases teóricas y prácticas

-el cumplimiento de los objetivos

-la consecución de las competencias marcadas

-la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.

c) Peculiaridades derivadas del hecho de que el Título se imparta en dos o más lenguas: esta materia se impartirá en español

e) Otras aclaraciones que se consideren oportunas

5.5.1.5 COMPETENCIAS



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Desarrollar la capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.		
CG3 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística, así como de las técnicas y modelos de análisis que éstas proponen y su aplicación a las lenguas clásicas.		
CE12 - Proporcionar pautas para el análisis y la elaboración de textos científicos del español.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	48	50
Clases prácticas	180	33.3
Exposición de trabajos	54	11.1
Tutorías	12	100
Exámenes	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.		
Estudio personal y preparación de exámenes		
Sesiones expositivas del profesor. Descripción de contenidos. Primera sistematización de la materia.		
Debates		
Tutorías individualizadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos y exposiciones.	10.0	25.0
Asistencia y participación activa en las actividades.	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 3: Formación Transversal		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia1: Relaciones Internacionales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencia Polftica
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Relaciones Internacionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final de este módulo/materia/asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - conocer las materias transversales que forman parte del módulo - conocer las fuentes de información básica acerca de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer y aplicar la terminología y neología de las materias transversales que forman parte del módulo 		



- aproximarse a las últimas tendencias relacionadas con las materias transversales que forman parte del módulo
- conocer el panorama general y la diversidad interna de las materias transversales que forman parte del módulo
- conocer el desarrollo histórico de las disciplinas de las materias transversales que forman parte del módulo
- conocer las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de las materias transversales que forman parte del módulo
- conocer de modo empírico la didáctica de las materias transversales que forman parte del módulo

5.5.1.3 CONTENIDOS

- . Sociedad Internacional y Ordenamiento Internacional contemporáneos
- . Sistemas políticos y económicos comparados
- . Economía Internacional y Sistema Internacional de cooperación al desarrollo
- . Diplomacia y negociación internacional
- . La política extranjera española
- . Los medios de comunicación social

5.5.1.4 OBSERVACIONES

- a) Requisitos previos: No existen requisitos previos.
- b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:
- la secuenciación cronológica de contenidos
 - la adecuación entre clases teóricas y prácticas
 - el cumplimiento de los objetivos
 - la consecución de las competencias marcadas
 - la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.
- c) Peculiaridades derivadas del hecho de que el Título se imparta en dos o más lenguas: esta materia se impartirá en español
- e) Otras aclaraciones que se consideren oportunas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Desarrollar la capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CG3 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Conocimiento de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica.

CE12 - Proporcionar pautas para el análisis y la elaboración de textos científicos del español.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	48	50
Clases prácticas	180	33.3



Exposición de trabajos	54	11.1
Tutorías	12	100
Exámenes	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades orales para el desarrollo de la comprensión y la expresión orales.		
Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.		
Seguimiento de la elaboración de trabajos.		
Comentario de la bibliografía.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Estudio de los contenidos		
Sesiones expositivas del profesor. Descripción de contenidos. Primera sistematización de la materia.		
Sesiones con material audiovisual		
Tutorías individualizadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos y exposiciones.	10.0	25.0
Asistencia y participación activa en las actividades.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 2: Nuevas Tecnologías		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Nuevas Tecnologías		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final de este módulo/materia/asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - conocer las materias transversales que forman parte del módulo - conocer las fuentes de información básica acerca de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer y aplicar la terminología y neología de las materias transversales que forman parte del módulo - aproximarse a las últimas tendencias relacionadas con las materias transversales que forman parte del módulo - conocer el panorama general y la diversidad interna de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer el desarrollo histórico de las disciplinas de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer de modo empírico la didáctica de las materias transversales que forman parte del módulo 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> . La sociedad de la información . Internet y canales de comunicación . Formatos de imagen, sonido y vídeo . Diseño y elaboración de Webs . Software libre . Introducción al tratamiento automático del lenguaje (TAL) 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>a) Requisitos previos: No existen requisitos previos.</p> <p>b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:</p> <ul style="list-style-type: none"> -la secuenciación cronológica de contenidos -la adecuación entre clases teóricas y prácticas 		



<p>-el cumplimiento de los objetivos</p> <p>-la consecución de las competencias marcadas</p> <p>-la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.</p> <p>c) Peculiaridades derivadas del hecho de que el Título se imparta en dos o más lenguas: esta materia se impartirá en español</p> <p>e) Otras aclaraciones que se consideren oportunas</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Desarrollar la capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.		
CG3 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Conocimiento de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica.		
CE12 - Proporcionar pautas para el análisis y la elaboración de textos científicos del español.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	48	50
Clases prácticas	180	33.3
Exposición de trabajos	54	11.1
Tutorías	12	100
Exámenes	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.		
Seguimiento de la elaboración de trabajos.		
Comentario de la bibliografía.		
Sesiones expositivas del profesor. Descripción de contenidos. Primera sistematización de la materia.		
Sesiones con material audiovisual		
Tutorías individualizadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos y exposiciones.	10.0	25.0
Asistencia y participación activa en las actividades.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 3: Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA



Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Historia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final de este módulo/materia/asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - conocer las materias transversales que forman parte del módulo - conocer las fuentes de información básica acerca de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer y aplicar la terminología y neología de las materias transversales que forman parte del módulo - aproximarse a las últimas tendencias relacionadas con las materias transversales que forman parte del módulo 		



- conocer el panorama general y la diversidad interna de las materias transversales que forman parte del módulo
- conocer el desarrollo histórico de las disciplinas de las materias transversales que forman parte del módulo
- conocer las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de las materias transversales que forman parte del módulo
- conocer de modo empírico la didáctica de las materias transversales que forman parte del módulo

5.5.1.3 CONTENIDOS

- . Historia Antigua
- . Historia Medieval Europea
- . Historia del Renacimiento en Europa
- . Historia Moderna de Europa
- . Historia Contemporánea
- . Historia del Arte Europeo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

- a) Requisitos previos: No existen requisitos previos.
- b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:
- la secuenciación cronológica de contenidos
 - la adecuación entre clases teóricas y prácticas
 - el cumplimiento de los objetivos
 - la consecución de las competencias marcadas
 - la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.
- c) Peculiaridades derivadas del hecho de que el Título se imparta en dos o más lenguas: esta materia se impartirá en español
- e) Otras aclaraciones que se consideren oportunas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Desarrollar la capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CG3 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Conocimiento de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica.

CE12 - Proporcionar pautas para el análisis y la elaboración de textos científicos del español.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	48	50
Clases prácticas	180	33.3
Exposición de trabajos	54	11.1



Tutorías	12	100
Exámenes	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.		
Seguimiento de la elaboración de trabajos.		
Sesiones expositivas del profesor sobre fundamentos estructurales, descriptivos y de periodización de la literatura y de los movimientos culturales a tratar.		
Comentario de la bibliografía.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Análisis de documentos visuales y mapas.		
Defensa de trabajo. Comentarios.		
Revisión y propuesta del profesor. Discusión en común.		
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.		
Preparación de exposiciones orales y de lecturas obligatorias		
Estudio personal y preparación de exámenes		
Debates		
Sesiones con material audiovisual		
Tutorías individualizadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos y exposiciones.	10.0	25.0
Asistencia y participación activa en las actividades.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 4: Filosofía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Filosofía			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Básica		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1		ECTS Cuatrimestral 2	
ECTS Cuatrimestral 4		ECTS Cuatrimestral 5	
6			
ECTS Cuatrimestral 7		ECTS Cuatrimestral 8	
ECTS Cuatrimestral 10		ECTS Cuatrimestral 11	
		ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Al final de este módulo/materia/asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - conocer las materias transversales que forman parte del módulo - conocer las fuentes de información básica acerca de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer y aplicar la terminología y neología de las materias transversales que forman parte del módulo - aproximarse a las últimas tendencias relacionadas con las materias transversales que forman parte del módulo - conocer el panorama general y la diversidad interna de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer el desarrollo histórico de las disciplinas de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer de modo empírico la didáctica de las materias transversales que forman parte del módulo 			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> . Filosofía del Mundo Antiguo . Filosofía Medieval . Filosofía Moderna . Filosofía Contemporánea . Teoría de la Cultura . Filosofía y estética 			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
a) Requisitos previos: No existen requisitos previos.			



b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:

- la secuenciación cronológica de contenidos
- la adecuación entre clases teóricas y prácticas
- el cumplimiento de los objetivos
- la consecución de las competencias marcadas
- la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.

c) Peculiaridades derivadas del hecho de que el Título se imparta en dos o más lenguas: esta materia se impartirá en español

e) Otras aclaraciones que se consideren oportunas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Desarrollar la capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CG3 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Conocimiento de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica.

CE12 - Proporcionar pautas para el análisis y la elaboración de textos científicos del español.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	48	50
Clases prácticas	180	33.3
Exposición de trabajos	54	11.1
Tutorías	12	100
Exámenes	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Comprensión lectora de textos.

Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.

Seguimiento de la elaboración de trabajos.

Sesiones expositivas del profesor sobre fundamentos estructurales, descriptivos y de periodización de la literatura y de los movimientos culturales a tratar.

Comentario de la bibliografía.

Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.

Revisión y propuesta del profesor. Discusión en común.

Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.

Estudio personal y preparación de exámenes

Debates

Sesiones con material audiovisual



Tutorías individualizadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos y exposiciones.	10.0	25.0
Asistencia y participación activa en las actividades.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 5: Psicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Psicología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final de este módulo/materia/asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - conocer las materias transversales que forman parte del módulo - conocer las fuentes de información básica acerca de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer y aplicar la terminología y neología de las materias transversales que forman parte del módulo - aproximarse a las últimas tendencias relacionadas con las materias transversales que forman parte del módulo - conocer el panorama general y la diversidad interna de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer el desarrollo histórico de las disciplinas de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer las herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas de las materias transversales que forman parte del módulo - conocer de modo empírico la didáctica de las materias transversales que forman parte del módulo 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> . Mecanismos psicológicos y procesos cognitivos . Fundamentos de la comunicación y adquisición del lenguaje . Comunicación y comprensión . Producción del lenguaje . Ciencias cognitivas y lenguaje . Lenguaje, cultura y cognición 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>a) Requisitos previos: No existen requisitos previos.</p> <p>b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:</p> <ul style="list-style-type: none"> -la secuenciación cronológica de contenidos -la adecuación entre clases teóricas y prácticas -el cumplimiento de los objetivos -la consecución de las competencias marcadas -la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno. <p>c) Peculiaridades derivadas del hecho de que el Título se imparta en dos o más lenguas: esta materia se impartirá en español</p> <p>e) Otras aclaraciones que se consideren oportunas</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Desarrollar la capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.		
CG3 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Conocimiento de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica.		
CE12 - Proporcionar pautas para el análisis y la elaboración de textos científicos del español.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	48	50
Clases prácticas	180	33.3
Exposición de trabajos	54	11.1
Tutorías	12	100
Exámenes	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.		
Seguimiento de la elaboración de trabajos.		
Sesiones expositivas del profesor sobre fundamentos estructurales, descriptivos y de periodización de la literatura y de los movimientos culturales a tratar.		
Comentario de la bibliografía.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Análisis de documentos visuales y mapas.		
Revisión y propuesta del profesor. Discusión en común.		
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.		
Estudio de los contenidos		
Preparación de exposiciones orales y de lecturas obligatorias		
Estudio personal y preparación de exámenes		
Debates		
Sesiones con material audiovisual		
Tutorías individualizadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos y exposiciones.	10.0	25.0
Asistencia y participación activa en las actividades.	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 4: Lengua, Literatura y Cultura 1		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia 1: Lingüística Indoeuropea		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



	3	3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Lingüística Indoeuropea I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	3	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 2: Lingüística Indoeuropea II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final del aprendizaje los estudiantes deberán ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Transmitir un conocimiento detallado de los aspectos morfológicos del indoeuropeo reconstruido y sus implicaciones para el conocimiento profundo de las lenguas de la titulación (griego y latín) -Tener un dominio básico de las técnicas de la reconstrucción -Detectar y distinguir problemas de metodología de la reconstrucción -Utilizar adecuadamente las fuentes de información relativas tanto a los textos transmitidos como al análisis lingüístico (bibliográficas, bases de datos, lugares de Internet, etc.) 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
LINGÜÍSTICA INDOEUROPEA I		
Iniciación a los problemas estructurales de la raíz indoeuropea y la formación de palabras del sustantivo, con especial atención a su relación con los logros adquiridos de la fonética		
LINGÜÍSTICA INDOEUROPEA II		
Profundización en las cuestiones de la formación de palabras del sustantivo y el adjetivo indoeuropeos, con especial atención a las discrepancias entre las diversas corrientes científicas y la confrontación de resultados con los logros procedentes de la tipología lingüística		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>a) Requisitos previos: Conocimientos suficientes de Griego y Latín.</p> <p>b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:</p> <ul style="list-style-type: none"> -la secuenciación cronológica de contenidos -la adecuación entre clases teóricas y prácticas -el cumplimiento de los objetivos -la consecución de las competencias marcadas <p>-la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar la capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica.		
CG2 - Desarrollar la capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.		
CG3 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Fluidez en la lectura y comprensión de textos en latín y en griego.		
CE2 - Conocimientos de latín y griego que permitan a los estudiantes realizar análisis de los textos escritos en estas lenguas y comprenderlos, traducirlos y comentarlos, tanto desde el punto de vista lingüístico como literario.		
CE8 - Conocimiento de la lingüística indoeuropea y sus métodos y su aplicación a las lenguas clásicas.		
CE11 - Conocimiento de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	24	50
Clases prácticas	90	33.3
Exposición de trabajos	27	11.1
Tutorías	6	100
Exámenes	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Comprensión lectora de textos.		
Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.		
Seguimiento de la elaboración de trabajos.		
Sesiones expositivas del profesor sobre fundamentos estructurales, descriptivos y de periodización de la literatura y de los movimientos culturales a tratar.		
Comentario de la bibliografía.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Análisis de documentos visuales y mapas.		
Presentación oral de trabajos en grupo preparados por los alumnos sobre autores y obras de lectura.		
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.		
Debates		
Trabajos de campo de investigación lingüística y filológica		
Tutorías individualizadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos y exposiciones.	10.0	25.0
Asistencia y participación activa en las actividades.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 2: Lingüística Griega		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	3	3



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3	3	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Fonética Griega		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	3	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 2: Morfología Griega		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 3: Sintaxis Griega I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 4: Sintaxis Griega II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	3	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Al final del aprendizaje los estudiantes deberán ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lograr una correcta interpretación de la relación entre forma y contenido en los diversos medios de expresión de la lengua griega. - Interpretar los fenómenos lingüísticos del griego valiéndose de las diferentes metodologías. - Realizar el análisis sincrónico y diacrónico de las estructuras lingüísticas del griego. <p>- Relacionar la estructura fonético-fonológica del griego con la de las otras lenguas indoeuropeas, en el eje diacrónico y sincrónico.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>FONÉTICA GRIEGA</p> <ul style="list-style-type: none"> • El griego y sus dialectos. La prehistoria de la lengua griega. Características generales de los diversos dialectos. • Las oclusivas I: cambios no condicionados. El sistema IE de las oclusivas. Caída de las oclusivas finales. Etapas de la evolución de las labiovelares; tratamiento gutural; tratamiento dental y labialización. • Las oclusivas II: cambios condicionados. Oclusiva + Oclusiva. Acción de las otras consonantes. Palatalización y despalatalización. • Silbantes. Silbantes IEs y su pervivencia en griego. Debilitación de la silbante original. Constitución de nuevas silbantes; silbantes sordas; silbantes sonoras. Grupos de silbantes con otras consonantes. • Sonantes I: Líquidas y nasales. Cambios condicionados de las líquidas y nasales. • Sonantes II: Semivocales. Introducción: articulación de las semivocales. Semivocales heredadas y semivocales de transición. Desaparición de yod en las distintas posiciones. Desaparición de wau inicial e interior. • Vocales y diptongos. El vocalismo IE y su pervivencia en griego. • Efectos en el griego de la desaparición de las laringales IE. <p>MORFOLOGÍA GRIEGA</p> <ul style="list-style-type: none"> • MORFOLOGÍA NOMINAL <ul style="list-style-type: none"> ◦ Algunos conceptos básicos acerca de la morfología. Generalidades de la flexión nominal griega. ◦ La declinación atemática. ◦ La declinación temática. ◦ La 'primera' declinación. ◦ Peculiaridades de la flexión de los adjetivos. ◦ Formas adverbiales y antiguos casos. ◦ La flexión pronominal. El artículo. • MORFOLOGÍA VERBAL <ul style="list-style-type: none"> ◦ Características generales del verbo griego. ◦ Las desinencias verbales ◦ El tema de aoristo. ◦ El tema de presente. ◦ El tema de futuro. ◦ El tema de perfecto. ◦ Los modos. ◦ Las formas nominales del verbo. <p>SINTAXIS GRIEGA I</p> <ul style="list-style-type: none"> • Semántica y sintaxis del sintagma nominal. • Semántica y sintaxis del sintagma verbal. <p>SINTAXIS GRIEGA II</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y subordinación. • Conectores y sintaxis del discurso. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>a) Requisitos previos: Dominio de la gramática elemental griega.</p> <p>b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:</p> <ul style="list-style-type: none"> -la secuenciación cronológica de contenidos -la adecuación entre clases teóricas y prácticas -el cumplimiento de los objetivos -la consecución de las competencias marcadas <p>-la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.</p>	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Desarrollar la capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica.	
CG2 - Desarrollar la capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.	
CG3 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.	



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Fluidez en la lectura y comprensión de textos en latín y en griego.		
CE2 - Conocimientos de latín y griego que permitan a los estudiantes realizar análisis de los textos escritos en estas lenguas y comprenderlos, traducirlos y comentarlos, tanto desde el punto de vista lingüístico como literario.		
CE3 - Conocimiento de la historia de la lengua griega y de sus variantes.		
CE6 - Reconocimiento y análisis de los principales fenómenos fonéticos, morfológicos, sintácticos y semánticos del latín y del griego.		
CE11 - Conocimiento de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	48	50
Clases prácticas	180	33.3
Exposición de trabajos	54	11.1
Tutorías	12	100
Exámenes	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas de fonética correctiva en laboratorio de idiomas, siempre impartidas por un profesor nativo especializado en destrezas orales.		
Comprensión lectora de textos.		
Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.		
Seguimiento de la elaboración de trabajos.		
Sesiones expositivas del profesor sobre fundamentos estructurales, descriptivos y de periodización de la literatura y de los movimientos culturales a tratar.		
Comentario de la bibliografía.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Análisis de documentos visuales y mapas.		
Presentación oral de trabajos en grupo preparados por los alumnos sobre autores y obras de lectura.		
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.		
Estudio de los contenidos		
Trabajos de campo de investigación lingüística y filológica		
Sesiones con material audiovisual		
Tutorías individualizadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos y exposiciones.	10.0	25.0
Asistencia y participación activa en las actividades.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 3: Lingüística Latina		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	3	3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3	3	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Fonética Latina		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	3	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Asignatura 2: Morfología Latina			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	3	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
		3	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Asignatura 3: Sintaxis Latina I			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	3	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
3			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Asignatura 4: Sintaxis Latina II			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	



Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	3	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final del aprendizaje los estudiantes deberán ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lograr una correcta interpretación de la relación entre forma y contenido en los diversos medios de expresión de la lengua latina. - Interpretar los fenómenos lingüísticos del latín valiéndose de las diferentes metodologías. - Realizar el análisis sincrónico y diacrónico de las estructuras lingüísticas del latín. - Relacionar la estructura fonético-fonológica del latín con la de las lenguas románicas y con las otras lenguas indoeuropeas, en el eje diacrónico y sincrónico. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>FONÉTICA LATINA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alfabeto, pronunciación y sílaba. • Sistema de vocales y consonantes del latín clásico • Reglas de los cambios fonológicos. • Alargamientos y abreviaciones de vocales. • Alteraciones en los grupos de consonantes. • Otras alteraciones de las consonantes. 		
<p>MORFOLOGÍA LATINA</p> <ul style="list-style-type: none"> • El componente morfológico. Estructura de la palabra. • Tipos de procedimientos morfológicos. • Clases flexivas en el sistema nominal latino. • Morfología pronominal. • La morfología del sistema verbal. 		
<p>SINTAXIS LATINA I</p> <ul style="list-style-type: none"> • Semántica y sintaxis del sintagma nominal. • Semántica y sintaxis del sintagma verbal. 		
<p>SINTAXIS LATINA II</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y subordinación. • Conectores y sintaxis del discurso. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>a) Requisitos previos: Dominio de la gramática elemental latina.</p> <p>b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:</p>		



- la secuenciación cronológica de contenidos
- la adecuación entre clases teóricas y prácticas
- el cumplimiento de los objetivos
- la consecución de las competencias marcadas
- la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar la capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica.

CG2 - Desarrollar la capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CG3 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Fluidez en la lectura y comprensión de textos en latín y en griego.

CE2 - Conocimientos de latín y griego que permitan a los estudiantes realizar análisis de los textos escritos en estas lenguas y comprenderlos, traducirlos y comentarlos, tanto desde el punto de vista lingüístico como literario.

CE4 - Conocimiento de la historia de la lengua latina.

CE6 - Reconocimiento y análisis de los principales fenómenos fonéticos, morfológicos, sintácticos y semánticos del latín y del griego.

CE11 - Conocimiento de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	48	50
Clases prácticas	180	33.3
Exposición de trabajos	54	11.1
Tutorías	12	100
Exámenes	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Prácticas de transcripción fonética.

Comprensión lectora de textos.

Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.

Comentario de la bibliografía.

Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.

Análisis de documentos visuales y mapas.



Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.		
Estudio de los contenidos		
Preparación de exposiciones orales y de lecturas obligatorias		
Sesiones expositivas del profesor. Descripción de contenidos. Primera sistematización de la materia.		
Trabajos de campo de investigación lingüística y filológica		
Tutorías individualizadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos y exposiciones.	10.0	25.0
Asistencia y participación activa en las actividades.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 4: Textos Griegos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	21	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
4,5	4,5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Textos Griegos I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 2: Textos Griegos II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 3: Textos Griegos III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
4,5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 4: Textos Griegos IV		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final del aprendizaje los estudiantes deberán ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tener sólidos conocimientos de la lengua griega - Comprender la lengua griega como un producto cultural - Analizar rigurosamente los conceptos, textos y problemas histórico-culturales - Hacer análisis de los recursos expresivos, lingüístico-literarios, métricos, estilísticos o retóricos fundamentales de los textos griegos - Comentar los textos griegos en su contexto histórico y literario 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>TEXTOS GRIEGOS I</p> <p>Traducción y comentario de una selección de textos épicos en griego arcaico, con particular atención a su colorido dialectal, al carácter formular de su dicción y a su conexión con la métrica del hexámetro, a los variados referentes materiales de sus contenidos y al contexto cultural en el que se inserta y desarrolla el género épico, incluida su influencia en los géneros de la lírica.</p>		
<p>TEXTOS GRIEGOS II</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección de textos historiográficos: Heródoto, Tucídides, Jenofonte. • Selección de textos oratorios: Antífote, Lisias, Demóstenes, Isócrates. • Selección de textos filosóficos: Platón y Aristóteles. • Selección de textos en prosa de época imperial. • Nacimiento y desarrollo de la historiografía griega. • Nacimiento y desarrollo de la oratoria y retórica griegas. • Nacimiento y desarrollo del diálogo filosófico. 		
<p>TEXTOS GRIEGOS III</p> <p>Traducción y comentario de una selección de textos de los grandes autores trágicos, con particular atención, primero, al doble tipo de registro, tanto en el plano lingüístico-estilístico como en el funcional, que constituyen el diálogo entre los personajes, por un lado, y el canto coral por otro, con su correspondiente distribución léxico-dialectal, métrica y estilística; segundo, a sus referentes ideológicos en relación con los problemas religiosos, políticos y sociales de la Atenas de la época clásica; tercero, a la conexión de este género teatral con el drama satírico adyacente y con formas literarias posteriores, dramáticas y no dramáticas, empezando por el tipo de comedia menandrea.</p>		
<p>TEXTOS GRIEGOS IV</p>		



Lectura, traducción y comentario de pasajes de las comedias aristofánicas que exaltan los valores de la democracia, la paz y la necesidad de la participación femenina en la gestión de los negocios públicos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>a) Requisitos previos: Conocimiento de la lengua griega adecuado al nivel exigido en los dos últimos años del grado</p> <p>b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:</p> <ul style="list-style-type: none"> -la secuenciación cronológica de contenidos -la adecuación entre clases teóricas y prácticas -el cumplimiento de los objetivos -la consecución de las competencias marcadas -la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno. <p>c) Este bloque de asignaturas constituye el núcleo fundamental del título de Filología Clásica. Solo la lectura correcta y profunda de los textos permite al estudiante apoyar sobre bases sólidas el resto de su formación lingüística, histórica y cultural. En todas las demás asignaturas que llevan al conocimiento del mundo griego se parte de la lectura de diversos tipos de documentación, con predominio de los textos escritos, de manera que es imprescindible un excelente conocimiento de la lengua griega.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar la capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica.		
CG2 - Desarrollar la capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.		
CG3 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Fluidez en la lectura y comprensión de textos en latín y en griego.		
CE2 - Conocimientos de latín y griego que permitan a los estudiantes realizar análisis de los textos escritos en estas lenguas y comprenderlos, traducirlos y comentarlos, tanto desde el punto de vista lingüístico como literario.		
CE9 - Comprensión y análisis de textos de la Antigüedad clásica con contenido histórico, institucional o político-cultural.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	84	50
Clases prácticas	315	33.3
Exposición de trabajos	94.5	11.1
Tutorías	21	100
Exámenes	10.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Comprensión lectora de textos.		



Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.		
Seguimiento de la elaboración de trabajos.		
Sesiones expositivas del profesor sobre fundamentos estructurales, descriptivos y de periodización de la literatura y de los movimientos culturales a tratar.		
Comentario de la bibliografía.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Presentación oral de trabajos en grupo preparados por los alumnos sobre autores y obras de lectura.		
Defensa de trabajo. Comentarios.		
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.		
Estudio de los contenidos		
Trabajos de campo de investigación lingüística y filológica		
Tutorías individualizadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos y exposiciones.	10.0	25.0
Asistencia y participación activa en las actividades.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 5: Textos Latinos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	21	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
4,5	4,5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Textos Latinos I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 2: Textos Latinos II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 3: Textos Latinos III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
4,5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 4: Textos Latinos IV		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final del aprendizaje los estudiantes deberán ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tener sólidos conocimientos de la lengua latina - Comprender la lengua latina como un producto cultural - Analizar rigurosamente los conceptos, textos y problemas histórico-culturales - Hacer análisis de los recursos expresivos, lingüístico-literarios, métricos, estilísticos o retóricos fundamentales de los textos latinos - Comentar los textos latinos en su contexto histórico y literario 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>TEXTOS LATINOS I</p> <p>Antología de textos de la Eneida de Virgilio para su traducción, comentario, análisis e interpretación.</p>		
<p>TEXTOS LATINOS II</p> <p>Básicamente se traducirá y comentará el libro XXI en una amplia selección de pasajes. Pero se completará la formación filológica del alumno con la traducción y comentarios de pasajes escogidos de las demás <i>Décadas</i>. Se explicarán y/o estudiarán diferentes temas que sirvan de complemento: características del género, las del autor y su época, la retórica y las instituciones .</p>		
<p>TEXTOS LATINOS III</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, traducción y comentarios en clase de una obra del repertorio plautino (terenciano / senequiano en segunda posibilidad). • Lectura, traducción y preparación de comentario de otra obra de Plauto (/Terencio / Séneca en segunda posibilidad) por parte de los alumnos. <p>Introducción sobre el autor, época y sus características literario-culturales.</p>		



TEXTOS LATINOS IV		
Antología de textos de las Odas de Horacio para su traducción, comentario, análisis e interpretación. Trabajo sobre textos de un poeta elegíaco de época augustea.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>a) Requisitos previos: Conocimiento de la lengua griega adecuado al nivel exigido en los dos últimos años del grado</p> <p>b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:</p> <ul style="list-style-type: none"> -la secuenciación cronológica de contenidos -la adecuación entre clases teóricas y prácticas -el cumplimiento de los objetivos -la consecución de las competencias marcadas -la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno. <p>c) Este bloque de asignaturas constituye el núcleo fundamental del título de Filología Clásica. Solo la lectura correcta y profunda de los textos permite al estudiante apoyar sobre bases sólidas el resto de su formación lingüística, histórica y cultural. En todas las demás asignaturas que llevan al conocimiento del mundo griego se parte de la lectura de diversos tipos de documentación, con predominio de los textos escritos, de manera que es imprescindible un excelente conocimiento de la lengua griega.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar la capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica.		
CG2 - Desarrollar la capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.		
CG3 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Fluidez en la lectura y comprensión de textos en latín y en griego.		
CE2 - Conocimientos de latín y griego que permitan a los estudiantes realizar análisis de los textos escritos en estas lenguas y comprenderlos, traducirlos y comentarlos, tanto desde el punto de vista lingüístico como literario.		
CE9 - Comprensión y análisis de textos de la Antigüedad clásica con contenido histórico, institucional o político-cultural.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	84	50
Clases prácticas	315	33.3
Exposición de trabajos	94.5	11.1
Tutorías	21	100
Exámenes	10.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Comprensión lectora de textos.		



Actividades escritas, individuales y en grupo (redacciones y disertaciones), para el desarrollo de las destrezas de comprensión y expresión escritas.		
Ejercicios de gramática, dictados y traducción.		
Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.		
Sesiones expositivas del profesor sobre fundamentos estructurales, descriptivos y de periodización de la literatura y de los movimientos culturales a tratar.		
Comentario de la bibliografía.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Estudio de los contenidos		
Preparación de exposiciones orales y de lecturas obligatorias		
Tutorías individualizadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos y exposiciones.	10.0	25.0
Asistencia y participación activa en las actividades.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 6: Literatura Griega		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Literatura Griega I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 2: Literatura Griega II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final del aprendizaje los estudiantes deberán ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar textos y obras literarias griegas tanto en su contexto cultural como en relación con otras literaturas posteriores y con el mundo actual. - Analizar y comentar los valores estéticos y los condicionamientos culturales de los textos literarios griegos 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>LITERATURA GRIEGA I</p> <p>Orígenes y evolución de los géneros de la literatura griega de los períodos arcaico y clásico, y clasificación y estudio de los autores y obras más importantes, situados en su contexto histórico, religioso, sociopolítico y cultural. Ilustración práctica a base de una amplia selección de textos representativos que serán comentados en clase, y en parte tratados en forma de seminarios cuya preparación correrá a cargo de los alumnos por grupos</p> <p>LITERATURA GRIEGA II</p> <p>Clasificación y estudio de los autores y géneros más importantes de la literatura griega de la época helenística y la época grecorromana, en su contexto histórico, político, sociocultural, religioso y filosófico, con una amplia selección de textos representativos que serán comentados en clase.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



<p>a) Requisitos previos: Ninguno</p> <p>b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:</p> <ul style="list-style-type: none"> -la secuenciación cronológica de contenidos -la adecuación entre clases teóricas y prácticas -el cumplimiento de los objetivos -la consecución de las competencias marcadas <p>-la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar la capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica.		
CG2 - Desarrollar la capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.		
CG3 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Fluidez en la lectura y comprensión de textos en latín y en griego.		
CE2 - Conocimientos de latín y griego que permitan a los estudiantes realizar análisis de los textos escritos en estas lenguas y comprenderlos, traducirlos y comentarlos, tanto desde el punto de vista lingüístico como literario.		
CE5 - Conocimiento profundo, teórico y práctico, de las literaturas griega y latina y sus contextos históricos y culturales.		
CE7 - Conocimiento de la tradición clásica: pervivencia de la cultura greco-romana en la actual cultura española, europea y occidental en general; pervivencia de las formas literarias de Grecia y Roma desde la Antigüedad a nuestros días, en las literaturas de Europa y América y en la literatura española en particular; pervivencia de la mitología en las posteriores formas de expresión escrita y artística e incluso en las artes del espectáculo.		
CE10 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística, así como de las técnicas y modelos de análisis que éstas proponen y su aplicación a las lenguas clásicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	48	50
Clases prácticas	180	33.3
Exposición de trabajos	54	11.1
Tutorías	12	100
Exámenes	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Comprensión lectora de textos.		



Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.		
Sesiones expositivas del profesor sobre fundamentos estructurales, descriptivos y de periodización de la literatura y de los movimientos culturales a tratar.		
Comentario de la bibliografía.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Análisis de documentos visuales y mapas.		
Presentación oral de trabajos en grupo preparados por los alumnos sobre autores y obras de lectura.		
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.		
Estudio de los contenidos		
Sesiones con material audiovisual		
Tutorías individualizadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos y exposiciones.	10.0	25.0
Asistencia y participación activa en las actividades.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 7: Literatura Latina		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Literatura Latina I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 2: Literatura Latina II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final del aprendizaje los estudiantes deberán ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender la literatura latina en profundidad en sus contextos culturales e históricos. - Desarrollar la capacidad de los estudiantes para el análisis literario riguroso de textos y géneros de la Literatura Latina. <p>-Conseguir que tengan una visión global de esta que les permita ver sus propias peculiaridades y compararla con la Literatura Griega y con las Literaturas Clásicas posteriores del Mundo occidental</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>LITERATURA LATINA I</p> <p>Temas Generales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1-Historia externa e Historia interna de la literatura. Los manuales de Literatura y sus clases. La historia literaria inmanente. • 2-Historia, Sociedad, Cultura. Los métodos: Neohistoricismo, Materialismo cultural, Estudios culturales, Estudios de Género. • 3-Lengua. La escritura en la República romana. Formación de ideales de educación y de cánones literarios por los gramáticos y otros intelectuales destacados. 		



- 4-La Producción del texto: prosa. Distintas etapas de la implantación de la Retórica en Roma. Modelos históricos y sociales y modelos literarios. La Retórica como método de juicio y valoración de las obras escritas.
- 5-La producción del texto: Poesía. El sistema de géneros y su irregular constitución en Roma. Interpretatio, imitatio, aemulatio y sus relaciones con la moderna noción de intertextualidad.

Temas históricos

El temario detallado comprende veintitrés temas ordenados cronológicamente desde el s. III a. C. (Época Republicana) hasta los escritores menores de la época de Augusto (s. I. d. C.). Una relación completa de los mismos les será entregada a los alumnos al comienzo del curso

LITERATURA LATINA II

Temas generales:

- Características generales de la literatura postclásica.
- La influencia de la retórica: declamaciones y recitaciones.
- Escritura, lectura y difusión del libro.
- El sistema de géneros: desarrollos clásicos tardíos.
- Literatura y política: la pérdida de la libertas y los nuevos caminos de la creatividad.

Temas históricos:

El temario detallado, que comprende el desarrollo cronológico de la Literatura Latina del Alto y el Bajo Imperio, contenido en veinticinco temas se les entregará a los alumnos a principios de curso en la Guía académica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

a) Requisitos previos: Son conocimientos previos importantes los adquiridos en "Introducción a la Literatura Latina" cursada en el primer año y deseados los que proporciona la optativa de "La Tradición Clásica", comprendida en el catálogo de la Facultad, en "Estudios culturales y literarios".

b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:

-la secuenciación cronológica de contenidos

-la adecuación entre clases teóricas y prácticas

-el cumplimiento de los objetivos

-la consecución de las competencias marcadas

-la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.

c) Esta materia es una de las fundamentales del Título de Filología Clásica. Es la Literatura Latina la principal vía de penetración para conocer el Mundo romano en todas sus facetas: desde la religión a la política pasando por las diversiones y valores cívicos y estéticos. El conocimiento de la Literatura latina tiene además el valor añadido de ayudar a conocer, a quienes la estudian, las raíces de nuestra cultura y los modelos literarios y estéticos que a partir del Renacimiento llevaron las formas clásicas a toda la literatura europea y occidental.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar la capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica.

CG2 - Desarrollar la capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CG3 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Fluidez en la lectura y comprensión de textos en latín y en griego.		
CE2 - Conocimientos de latín y griego que permitan a los estudiantes realizar análisis de los textos escritos en estas lenguas y comprenderlos, traducirlos y comentarlos, tanto desde el punto de vista lingüístico como literario.		
CE5 - Conocimiento profundo, teórico y práctico, de las literaturas griega y latina y sus contextos históricos y culturales.		
CE7 - Conocimiento de la tradición clásica: pervivencia de la cultura greco-romana en la actual cultura española, europea y occidental en general; pervivencia de las formas literarias de Grecia y Roma desde la Antigüedad a nuestros días, en las literaturas de Europa y América y en la literatura española en particular; pervivencia de la mitología en las posteriores formas de expresión escrita y artística e incluso en las artes del espectáculo.		
CE10 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística, así como de las técnicas y modelos de análisis que éstas proponen y su aplicación a las lenguas clásicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	48	50
Clases prácticas	180	33.3
Exposición de trabajos	54	11.1
Tutorías	12	100
Exámenes	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Comprensión lectora de textos.		
Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.		
Sesiones expositivas del profesor sobre fundamentos estructurales, descriptivos y de periodización de la literatura y de los movimientos culturales a tratar.		
Comentario de la bibliografía.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Análisis de documentos visuales y mapas.		
Preparación de exposiciones orales y de lecturas obligatorias		
Estudio personal y preparación de exámenes		
Trabajos de campo de investigación lingüística y filológica		
Tutorías individualizadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos y exposiciones.	10.0	25.0
Asistencia y participación activa en las actividades.	5.0	10.0
NIVEL 2: Materia 8: Historia y Civilización Clásicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3	3	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 1: Historia y Civilización Clásicas I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura 2: Historia y Civilización Clásicas II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	3	



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final del aprendizaje los estudiantes deberán ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hacer un análisis riguroso de los conceptos, textos y problemas histórico-culturales - Comentar los textos clásicos en sus contextos histórico y cultural 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>HISTORIA Y CIVILIZACIÓN CLÁSICAS I</p> <p>I Grecia micénica: tablillas micénicas; Homero II Grecia arcaica (las colonizaciones, el surgimiento de la polis, las tiranías): líricos, Hecateo, Heródoto, Tucídides, Plutarco, inscripciones. III Grecia clásica (las guerras médicas, la Pentecontecia, Atenas y Esparta y la guerra del Peloponeso): Heródoto, Tucídides, Jenofonte, las Hellenica de Oxirrinco, oradores, Platón, la Constitución de los atenienses, Pausanias, Plutarco, inscripciones. IV Grecia helenística (la expansión de Macedonia, las conquistas de Alejandro Magno, los estados helenísticos tras la muerte de Alejandro, los comienzos de la dominación romana): Polibio, Diodoro Sículo, Dionisio de Halicarnaso, Arriano y otros historiadores de Alejandro, Plutarco, Dión Casio, inscripciones. V Grecia en época imperial romana: Plutarco, Apiano, Dión Casio, inscripciones.</p> <p>HISTORIA Y CIVILIZACIÓN CLÁSICAS II</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Roma de los primeros tiempos: Monarquía, etapa etrusca y estructuras primarias de la sociedad: selección de textos de Eutropio, <i>De Viris Illustribus</i>, y Floro. • La organización de la República y las líneas principales del imperialismo romano: textos de Cicerón, César, Eutropio y T. Livio. • Problemas de los últimos años de la República e inicio del Imperio (Principado). Selección de pasajes de V. Patérculo, Tácito, y Suetonio. • El Alto Imperio y su avance hacia el Dominado y los problemas oriental y bárbaro: selección de Tácito, Suetonio, <i>Historia Augusta</i> y A. Victor. • El Bajo Imperio y el fin de una etapa (Diarquía, Tetrarquía, poder único, división del Imperio, problemas religiosos e invasiones bárbaras): selección de Lactancio, A. Víctor, <i>Epitome de Caesaribus</i>, y A. Marcellino. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>a) Requisitos previos: Conocimiento de las lenguas griega y latina adquirido previamente en las materias de lengua y textos de los cursos precedentes. Conocimiento de la Historia de Grecia y Roma adquirido en la asignatura de <i>Historia</i> correspondiente de formación básica. Conocimiento de las instituciones políticas clásicas estudiadas en las clases de Historia, Textos, Lengua, etc.</p> <p>b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:</p> <ul style="list-style-type: none"> -la secuenciación cronológica de contenidos -la adecuación entre clases teóricas y prácticas -el cumplimiento de los objetivos -la consecución de las competencias marcadas <p>-la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar la capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica.		
CG2 - Desarrollar la capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.		
CG3 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Fluidez en la lectura y comprensión de textos en latín y en griego.		
CE2 - Conocimientos de latín y griego que permitan a los estudiantes realizar análisis de los textos escritos en estas lenguas y comprenderlos, traducirlos y comentarlos, tanto desde el punto de vista lingüístico como literario.		
CE9 - Comprensión y análisis de textos de la Antigüedad clásica con contenido histórico, institucional o político-cultural.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	24	50
Clases prácticas	90	33.3
Exposición de trabajos	27	11.1
Tutorías	6	100
Exámenes	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades individuales para el desarrollo de la comprensión oral y de la destreza de hablar en público.		
Comprensión lectora de textos.		
Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.		
Sesiones expositivas del profesor sobre fundamentos estructurales, descriptivos y de periodización de la literatura y de los movimientos culturales a tratar.		
Comentario de la bibliografía.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Análisis de documentos visuales y mapas.		
Presentación oral de trabajos en grupo preparados por los alumnos sobre autores y obras de lectura.		
Defensa de trabajo. Comentarios.		
Revisión y propuesta del profesor. Discusión en común.		
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.		
Tutorías individualizadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos y exposiciones.	10.0	25.0
Asistencia y participación activa en las actividades.	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 5: Formación Complementaria		



5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia 1: Formación Complementaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	3	3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 1: Historia de la Lengua Griega		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	3	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 2: Historia de la Lengua Latina		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	3	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 3: Métrica Clásica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	3	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 4: Edición de textos griegos. Papirología y Epigrafía griegas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	3	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 5: Edición de textos latinos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	3	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 6: Poética y Retórica Grecolatinas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 7: Introducción al análisis literario de textos griegos y latinos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	3	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 8: Latín Vulgar		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 9: Lenguas Indoeuropeas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	3	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 10: Morfología verbal y pronominal indoeuropea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	3	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 11: Recursos bibliotecarios y bibliográficos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	3	3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
3		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final del aprendizaje los estudiantes deberán ser capaces de:

- Manejar los instrumentos filológicos y bibliográficos que ofrecen las distintas materias que hayan elegido dentro del módulo para el análisis y comprensión de textos pertenecientes a las lenguas griega y latina

5.5.1.3 CONTENIDOS

HISTORIA DE LA LENGUA GRIEGA:

- 1.- Las lenguas literarias contempladas desde la Lingüística y la Poética.
- 2.- La lengua homérica y sus múltiples adaptaciones dialectales.
- 3.- Otras lenguas literarias y su dependencia de la homérica.
- 4.- La lengua de la tragedia con especial atención a sus convenciones poéticas, sus poetismos y sus coloquialismos.
- 5.- El ático coloquial de la Comedia aristofánica confrontado con el de documentos epigráficos y papiáceos.
- 6.- Del ático a la koiné.
- 7.- El Aticismo y otras resurrecciones dialectales.

HISTORIA DE LA LENGUA LATINA:

- El indoeuropeo y el latín.
- Registros lingüísticos de la lengua latina.
- El latín como lengua escrita y sus distintas manifestaciones literarias.
- Evolución del latín hacia las lenguas romances.

MÉTRICA CLÁSICA:

- Consideraciones generales sobre la Métrica griega. Métrica y Prosodia. Elementos del ritmo griego. Unidades métricas de análisis. Ritmo y *ethos*. Ejecución de la poesía griega. Versos recitados y versos cantados. La construcción estrófica. La métrica postclásica.
- Consideraciones generales sobre la Métrica latina. Métrica y Prosodia. Elementos del ritmo latino. Unidades métricas de análisis. Versos recitados y versos cantados. La construcción estrófica. La métrica postclásica.

EDICIÓN DE TEXTOS. PAPIROLOGÍA Y EPIGRAFÍA GRIEGAS:

a) Edición de Textos:

- Antecedentes. Breve historia de la transmisión y crítica del texto
- Etapas de la edición crítica: recensio, collatio, establecimiento de stemmata, constitutio textus.
- Constitución y uso del aparato crítico
- Edición crítica y comentario

b) Papirología

- Introducción a la Papirología: los papiros griegos (y latinos)
- Papiros literarios y papiros documentales.
- Instrumentos bibliográficos básicos: catálogos, bases de datos, páginas web.
- Las colecciones de papiros en el mundo.
- Los papiros y la literatura griega.
- Los papiros y la historia socio-económica del Egipto greco-romano y bizantino.
- Importantes hallazgos recientes.

c) Epigrafía Griega

- Introducción: La epigrafía. Importancia de la epigrafía para el estudio del mundo antiguo e historia del estudio epigráfico.
- Historia de la evolución epigráfica en relación con la del uso del alfabeto.
- Comienzos de la escritura; tipos de epígrafes, zonas, dialectos.



- Soportes epigráficos.
- Clasificación de la epigrafía según el contenido:
 1. inscripciones privadas.
 2. inscripciones públicas.
- Edición de las inscripciones.

- Instrumentos para el estudio epigráfico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

- a) Requisitos previos:
- b) Acciones de coordinación: Para coordinar tanto las actividades formativas como el sistema de evaluación se nombrará un coordinador de materia que supervisará la coordinación de la actividad docente. Este coordinador deberá de realizar reuniones periódicas con los responsables de las diferentes asignaturas en las que se tratará:
- la secuenciación cronológica de contenidos
 - la adecuación entre clases teóricas y prácticas
 - el cumplimiento de los objetivos
 - la consecución de las competencias marcadas
 - la armonización de las distintas opciones presentadas al alumno.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar la capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica.

CG2 - Desarrollar la capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CG3 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Fluidez en la lectura y comprensión de textos en latín y en griego.

CE2 - Conocimientos de latín y griego que permitan a los estudiantes realizar análisis de los textos escritos en estas lenguas y comprenderlos, traducirlos y comentarlos, tanto desde el punto de vista lingüístico como literario.

CE3 - Conocimiento de la historia de la lengua griega y de sus variantes.

CE4 - Conocimiento de la historia de la lengua latina.

CE5 - Conocimiento profundo, teórico y práctico, de las literaturas griega y latina y sus contextos históricos y culturales.

CE6 - Reconocimiento y análisis de los principales fenómenos fonéticos, morfológicos, sintácticos y semánticos del latín y del griego.

CE7 - Conocimiento de la tradición clásica: pervivencia de la cultura greco-romana en la actual cultura española, europea y occidental en general; pervivencia de las formas literarias de Grecia y Roma desde la Antigüedad a nuestros días, en las literaturas



de Europa y América y en la literatura española en particular; pervivencia de la mitología en las posteriores formas de expresión escrita y artística e incluso en las artes del espectáculo.

CE8 - Conocimiento de la lingüística indoeuropea y sus métodos y su aplicación a las lenguas clásicas.

CE9 - Comprensión y análisis de textos de la Antigüedad clásica con contenido histórico, institucional o político-cultural.

CE10 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística, así como de las técnicas y modelos de análisis que éstas proponen y su aplicación a las lenguas clásicas.

CE11 - Conocimiento de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica.

CE12 - Proporcionar pautas para el análisis y la elaboración de textos científicos del español.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	48	50
Clases prácticas	180	33.3
Exposición de trabajos	54	11.1
Tutorías	12	100
Exámenes	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades orales para el desarrollo de la comprensión y la expresión orales.

Actividades individuales para el desarrollo de la comprensión oral y de la destreza de hablar en público.

Comprensión lectora de textos.

Actividades desarrolladas en los soportes y ámbitos de las TIC.

Seguimiento de la elaboración de trabajos.

Sesiones expositivas del profesor sobre fundamentos estructurales, descriptivos y de periodización de la literatura y de los movimientos culturales a tratar.

Comentario de la bibliografía.

Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.

Presentación oral de trabajos en grupo preparados por los alumnos sobre autores y obras de lectura.

Sesiones con material audiovisual

Tutorías individualizadas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de una prueba escrita o examen	40.0	75.0
Exposiciones orales	10.0	25.0
Realización de trabajos y exposiciones.	10.0	25.0
Asistencia y participación activa en las actividades.	5.0	10.0

5.5 NIVEL 1: Módulo 6: Trabajo Fin de Grado

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Materia 1: Trabajo Fin de Grado

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asignatura 1: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final del aprendizaje los estudiantes deberán ser capaces de:</p> <p>Demostrar las competencias adquiridas a lo largo del Grado.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Elaboración, presentación y defensa de un trabajo relacionado con cualquiera de los contenidos del Título		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Tendrán derecho a la adjudicación de un Trabajo de Fin de Grado y a la asignación del Tutor los estudiantes que estén matriculados de los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Grado y se encuentren en la fase final de sus estudios de Grado.</p> <p>La presentación del Trabajo de Fin de Grado requerirá haber superado todas las asignaturas que conforman el plan de estudios.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - Desarrollar la capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica.		
CG2 - Desarrollar la capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.		
CG3 - Relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Fluidez en la lectura y comprensión de textos en latín y en griego.		
CE2 - Conocimientos de latín y griego que permitan a los estudiantes realizar análisis de los textos escritos en estas lenguas y comprenderlos, traducirlos y comentarlos, tanto desde el punto de vista lingüístico como literario.		
CE3 - Conocimiento de la historia de la lengua griega y de sus variantes.		
CE4 - Conocimiento de la historia de la lengua latina.		
CE5 - Conocimiento profundo, teórico y práctico, de las literaturas griega y latina y sus contextos históricos y culturales.		
CE6 - Reconocimiento y análisis de los principales fenómenos fonéticos, morfológicos, sintácticos y semánticos del latín y del griego.		
CE7 - Conocimiento de la tradición clásica: pervivencia de la cultura greco-romana en la actual cultura española, europea y occidental en general; pervivencia de las formas literarias de Grecia y Roma desde la Antigüedad a nuestros días, en las literaturas de Europa y América y en la literatura española en particular; pervivencia de la mitología en las posteriores formas de expresión escrita y artística e incluso en las artes del espectáculo.		
CE8 - Conocimiento de la lingüística indoeuropea y sus métodos y su aplicación a las lenguas clásicas.		
CE9 - Comprensión y análisis de textos de la Antigüedad clásica con contenido histórico, institucional o político-cultural.		
CE10 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística, así como de las técnicas y modelos de análisis que éstas proponen y su aplicación a las lenguas clásicas.		
CE11 - Conocimiento de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica.		
CE12 - Proporcionar pautas para el análisis y la elaboración de textos científicos del español.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición de trabajos	142	0
Tutorías	8	5.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Comprensión lectora de textos.		
Seguimiento de la elaboración de trabajos.		
Comentario de la bibliografía.		
Lecturas críticas y análisis de textos en función de los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la materia.		
Presentación oral de trabajos en grupo preparados por los alumnos sobre autores y obras de lectura.		
Preparación de clases prácticas, búsqueda de bibliografía, recopilación de información, redacción de trabajos, etc.		



Tutorías individualizadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de trabajos y exposiciones.	75.0	90.0
Asistencia y participación activa en las actividades.	5.0	10.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Salamanca	Catedrático de Universidad	17.2	100	20,7
Universidad de Salamanca	Otro personal docente con contrato laboral	3.5	100	2,7
Universidad de Salamanca	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	3.5	0	2,7
Universidad de Salamanca	Profesor Contratado Doctor	10.3	100	7,3
Universidad de Salamanca	Profesor Titular de Universidad	55.2	100	58
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
65	20	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2 Progreso y resultados de aprendizaje</p> <p>El Sistema de Garantía de Calidad del Título (véase el capítulo siguiente) incluye los mecanismos precisos para evaluar de manera continuada el progreso y resultado del aprendizaje del alumnado.</p> <p>Dicho sistema establece no sólo distintos procedimientos de evaluación y satisfacción de los estudiantes, sino la elaboración periódica de planes de mejora y la creación de la Comisión de Calidad del Título.</p> <p>La valoración del progreso y los resultados del aprendizaje se realizará tomando como punto de partida la recogida y el posterior análisis de datos que ofrecen las siguientes fuentes de información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las encuestas de satisfacción a los graduados con el perfil de egreso que realiza periódicamente la Universidad de Salamanca. 2. Los indicadores institucionales de la Universidad de Salamanca, definidos en sus Estadísticas de Gestión que se publican anualmente. Además de la tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia de cada Plan de Estudios, es importante valorar otras dos tasas asociadas a los resultados por asignatura como son la tasa de rendimiento que mide el número de estudiantes que superan la asignatura respecto al número total de matriculados y la tasa de éxitos que mide el número de estudiantes que superan la asignatura respecto a los estudiantes presentados a examen. 3. El sistema de evaluación de las materias contemplado en el plan de estudios. Se centra éste en comprobar si los estudiantes son capaces de desempeñar adecuadamente las competencias previstas incluyendo la realización y exposición de trabajos. 4. El trabajo de fin de grado en el que los futuros graduados demuestran la adquisición de conocimientos y competencias asignadas al título. 		



5. En el futuro sería muy conveniente contar con una tasa que valorara la asistencia a clase y el aprovechamiento de las tutorías en relación con los resultados obtenidos. La Comisión de Calidad del Título podría en el futuro desarrollar ésta u otras encuestas que ayudaran a mejorar el nivel de aprendizaje y satisfacción del alumnado.

El análisis de todos esos datos permitirá un seguimiento de los resultados y orientará la dirección de nuevas propuestas de mejora dentro del Sistema de Garantía de Calidad del Título.

Especificación de los mecanismos externos para evaluar el progreso y resultados del aprendizaje.

1) La Universidad de Salamanca dispone de una **Unidad de Evaluación de la Calidad**, dependiente del Vicerrectorado de Planificación estratégica y Evaluación, cuyas funciones son las que se especifican a continuación:

* Asesoramiento al Equipo de Gobierno en materia de calidad.

* Coordinación y apoyo técnico a los procesos de:

- Diseño e implantación de Sistemas de Garantía de Calidad.
- Verificación y acreditación de programas formativos.
- Certificación y acreditación conforme a normas ISO.
- Implantación del modelo EFQM.
- Diseño de procedimientos en servicios y unidades administrativas.
- Elaboración e implantación de planes de mejora.

* Encuestas y estudios en diferentes ámbitos.

- Evaluación de programas formativos.
- Estudios de inserción laboral.
- Implantación de sistemas de quejas y sugerencias.
- Evaluación de la actividad docente del profesorado.
- Evaluación del clima laboral.
- Otros estudios a demanda de la comunidad universitaria.

* Elaboración y difusión de estadísticas de gestión

2) la Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL , al objeto de orientar y ayudar tanto en la elaboración de los nuevos títulos de grado como de máster y doctorado en todo lo referente a los **Sistemas de Garantía de la Calidad (SGC)**, ha elaborado unas Directrices Básicas sobre el **Sistema de Garantía de Calidad de enseñanzas universitarias oficiales de Grado de la Universidad de Salamanca**, aprobadas en Consejo de Gobierno de 25 de enero de 2008.

El contenido del documento así como el desarrollo de las funciones desempeñadas por la Unidad de Calidad pueden consultarse en el siguiente enlace:

<http://qualitas.usal.es/contenidoVer.php?id=62>

3) Seguimiento del Grado en Filología Clásica por la Acsucyl.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://qualitas.usal.es/contenidoVer.php?id=62
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2010
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	



10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

Por lo que se refiere al plan de 2000, según el Real Decreto 1497/87 de 27 de noviembre (B.O.E. de 14 de diciembre) y modificaciones posteriores, en el artículo 11.2.3: "Los planes de estudio conducentes a la obtención de títulos oficiales, modificados total o parcialmente, se extinguirán, salvo casos excepcionales apreciados por la correspondiente Universidad, temporalmente, curso por curso. Una vez extinguido cada curso, se efectuarán cuatro convocatorias de examen en los dos cursos académicos siguientes. En casos justificados, la universidad previo informe no vinculante de la Subcomisión de Alumnado, Centros y Normativa General del Consejo de Universidades y sin perjuicio de los criterios de permanencia de los alumnos en la universidad señalados en el correspondiente Consejo Social, podrá autorizar, con carácter extraordinario, que el número de las citadas convocatorias de examen sea de seis, en lugar de cuatro, a realizar en los tres cursos académicos siguientes. Agotadas por los alumnos las convocatorias señaladas en el párrafo anterior sin que hubieran superado las pruebas, quienes deseen continuar los estudios deberán seguirlos por los nuevos planes, mediante la adaptación o, en su caso, convalidación que la correspondiente Universidad determine.

En todo caso, los alumnos que vinieran cursando el plan de estudios antiguo podrán optar por completar su currículum directamente a través del nuevo plan resultante, a cuyo fin el nuevo plan que aprueben las Universidades deberá incluir las necesarias previsiones sobre los mecanismos de convalidación y/o adaptación al mismo por parte de estos alumnos."

Respecto a los alumnos que hubieran iniciado sus estudios según el plan de estudios anterior, se actuará de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, que regula la posibilidad de acceso al nuevo Grado o la de continuar sus estudios según el plan anterior:

- Disposición adicional segunda. *Incorporación a las nuevas enseñanzas:* Los alumnos que hayan comenzado estudios conforme a anteriores ordenaciones universitarias podrán acceder a las enseñanzas reguladas en este real decreto, previa admisión de la Universidad correspondiente de acuerdo con lo establecido en este real decreto y en la normativa de la propia universidad.
- Disposición transitoria segunda. *Enseñanzas anteriores:* a) A los estudiantes que en la fecha de entrada en vigor de este real decreto, hubiesen iniciado estudios universitarios oficiales conforme a anteriores ordenaciones, les serán de aplicación las disposiciones reguladoras por las que hubieran iniciado sus estudios, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de este real decreto, hasta el 30 de septiembre de 2015, en que quedarán definitivamente extinguidas.

Por lo tanto, tendrán derecho a examen hasta esa fecha de 30 de septiembre de 2015.

En cualquier caso, en materia de adaptación se tendrá en cuenta la normativa vigente de orden superior y la que en su caso se desarrolle.

En el caso de que los estudiantes que hayan iniciado la Licenciatura en Filología Clásica según el plan de 2000 quieran incorporarse al presente Grado en Filología Clásica, el procedimiento que se seguirá con vistas a que puedan hacer una transición ordenada y sin resultar perjudicados, es el que se expone a continuación:

TABLA DE EQUIVALENCIAS 1º

Plan 2000	Créd. LRU	Plan Nuevo (Grado en Filología Clásica)	ETCS
14725 Lengua Española	8	Lengua Española	6
14726 Lingüística	8	Lingüística General	6
15417 Lengua Griega y su Literatura I	12	Lengua Griega I Introducción a la Literatura Griega	9 3
15427 Historia de Grecia	12	Lengua Latina I Introducción a la Literatura Latina	9 3
15428 Historia de Roma	6	Transversal 1	6
	6		

TABLA DE EQUIVALENCIAS 2º

Plan 2000	Créd. LRU	Plan Nuevo (Grado en Filología Clásica)	ETCS
14763 Teoría de la Literatura	8	Teoría de la Literatura	6
	12	Lengua Griega II	9
15418 Lengua Latina y su Literatura II	12	Lengua Latina II	9
15429 Introducción al Indoeuropeo	6	Introducción al Indoeuropeo	6
14772 Literatura Española	6	Literatura Española	6
15419 Introducción al pensamiento clásico	8	Transversal 2	6



TABLA DE EQUIVALENCIAS OPTATIVAS 1º Y 2º

Plan 2000	Créd. LRU	Plan Nuevo (Grado en Filología Clásica)	ETCS
<p>14782 Introducción a la Filología Alemana 14783 Formas y Géneros de la Literatura Alemana 14784 Comentario de Textos Alemanes 14785 Introducción a la Lingüística Alemana 14786 Neerlandés I 14787 Neerlandés II 14804 Introducción a la Filología Árabe: Islamología 14805 Cultura Hispanoárabe 14806 Introducción a la Filología Francesa 14807 Fonética y Fonologías Francesas 14808 Tercera Lengua: Francés I 14809 Tercera Lengua: Francés II 14810 Literatura Tercera Lengua: Literatura Francesa I 14811 Literatura Tercera Lengua: Literatura Francesa II 14812 Introducción a la Poesía Española 14813 Introducción al Teatro Español 14814 Introducción al Ensayo Hispánico 14815 Introducción al Cuento Español 14816 Literatura Hispanoamericana 14817 Introducción a la Novela Española 14818 Introducción a la Literatura Románica 14819 Filosofía Española 14820 Gramática práctica del Español 14821 Lingüística Aplicada 14822 El lenguaje y las lenguas 14823 Retórica y poética 14824 Literatura Comparada 14825 Introducción a la Filología Hispánica 14826 Introducción a la Fonética del Español 14827 Introducción a la Filología Vasca: Lengua 14828 Introducción a la Filología Vasca: Literatura 14829 Introducción a la Filología Catalana: Lengua 14830 Introducción a la Filología Catalana: Literatura 14831 Introducción a la Filología Clásica 14832 Introducción a la Literatura Antigua 14833 La tradición clásica 14834 Latin vulgar 14835 Mitología clásica 14836 Retórica Grecolatina 14837 Culturas Araemos-Parlantes 14838 Introducción al Hebreo Coloquial 14839 Cultura Hispanohebrea 14840 Introducción a la Filología Inglesa 14841 Estudios Culturales de la Common Wealth 14842 Lingüística Inglesa 14843 Análisis del discurso en lengua inglesa 14845 El relato corto en lengua inglesa 14847 Introducción a la Filología Portuguesa 14848 Introducción a la Filología Gallega: Lengua 14849 Introducción a la Filología Gallega: Literatura 14850 Introducción a la Filología Italiana 14851 Tercera Lengua: Italiano I 14852 Tercera Lengua: Italiano II 14853 Introducción a la Cultura Italiana 14854 Introducción a la Literatura Comparada Italo-Española 14855 Análisis de textos Italianos Literarios Contemporáneos 14856 Lengua y Concepciones Filosóficas del Mundo 15438 Arqueología clásica 15439 Comentarios de textos poéticos latinos de la época clásica 15440 Lenguas Indoeuropeas I 15441 Historia de la Filología Clásica 15442 Poética Griega y Latina</p>	6	2 Optativas de Facultad en primer curso 2 Optativas de Facultad en segundo curso	3 3

TABLA DE EQUIVALENCIAS 3º



Plan 2000	Créd. LRU	Plan Nuevo (Grado en Filología Clásica)	ETCS
15421 Literatura Griega I	6	Literatura Griega I	6
15422 Literatura Griega II	6	Literatura Griega II	6
15420 Lingüística Indoeuropea	6	Lingüística Indoeuropea I Lingüística Indoeuropea II	3 3
15430 Textos Griegos I: Épica y Lírica Arcaicas	6	Textos Griegos I	6
15431 Textos Griegos II: Prosa Clásica	6	Textos Griegos II	6
15432 Textos Latinos I: Virgilio	6	Textos Latinos I	6
15433 Textos Latinos II: Tito Livio	6	Textos Latinos II	6
15445 Fonética y Morfologías Griegas I	6	Fonética Griega	3
15446 Fonética y Morfologías Griegas II	6	Morfología Griega	3
15449 Fonética y Morfologías Latinas I	6	Fonética Latina	3
15450 Fonética y Morfologías Latinas II	6	Morfología Latina	3

TABLA DE EQUIVALENCIAS 4º

Plan 2000	Créd. LRU	Plan Nuevo (Grado en Filología Clásica)	ETCS
15423 Historia y Civilización Griegas	6	Historia y Civilización Clásicas I	3
15424 Historia y Civilización Romanas	6	Historia y Civilización Clásicas II	3
15425 Literatura Latina I	6	Literatura Latina I	6
15426 Literatura Latina II	6	Literatura Latina II	6
15434 Textos Griegos III: Tragedia	6	Textos Griegos III	4,5
15435 Textos Griegos IV: Comedia	6	Textos Griegos IV	4,5
15436 Textos Latinos III: Drama	6	Textos Latinos III	4,5
15437 Textos Latinos IV: Lírica Clásica	6	Textos Latinos IV	4,5
15447 Sintaxis Griega I	6	Sintaxis Griega I	3
15448 Sintaxis Griega II	6	Sintaxis Griega II	3
15451 Sintaxis Latina I	6	Sintaxis Latina I	3
15452 Sintaxis Latina II	6	Sintaxis Latina II	3

TABLA DE EQUIVALENCIAS OPTATIVAS 3º Y 4º

Plan 2000	Créd. LRU	Plan Nuevo (Grado en Filología Clásica)	ETCS
15453 Dialectología griega 15454 Ediciones de textos y crítica textual 15455 Griego Micénico 15456 Griego Tardío 15457 Historia de la lengua griega 15458 Historia de la lengua latina 15459 Humanismo grecolatino 15460 Latín medieval 15461 Latín tardío 15462 Lenguas Indoeuropeas II 15463 Lenguas Indoeuropeas III 15464 Métrica Griega 15465 Métrica Latina 15466 Poética Griega y Latina 15467 Textos griegos en papiro 15468 Textos griegos epigráficos 15469 Textos latinos epigráficos	6	2 Optativas de Facultad en tercer curso 2 Optativas de Facultad en cuarto curso	3 3

CONDICIONES TRANSITORIAS PARA EL CAMBIO DE PLAN

- Las materias troncales y obligatorias del plan 2000 que no tengan equivalencia en el plan de Grado podrán reconocerse como materias optativas siempre y cuando exista afinidad entre ellas.
- Las materias optativas superadas en el plan 2000 se podrán reconocer por materias optativas del nuevo Grado, teniendo en cuenta que la equivalencia será 1,5 créditos LRU por 1,2 créditos ECTS. Si como consecuencia de la operación aparece un resto o fracción se asimilará a 1 crédito ECTS.
- Los créditos realizados para la libre configuración en el plan 2000 se podrán reconocer por créditos de materias transversales en el nuevo Grado, teniendo en cuenta que la equivalencia será 1,5 créditos LRU por 1,2 créditos ECTS. Si como consecuencia de la operación aparece un resto o fracción se asimilará a 1 crédito ECTS.
- Las asignaturas del nuevo plan que no tengan equivalencias deberán superarse por el nuevo Grado.
- A los estudiantes que se les hayan reconocido créditos de libre configuración por haber formado parte activa en ONGs, en la Delegación de estudiantes del Centro, en Asociaciones de Estudiantes reconocidas por el Consejo de Asociaciones de la USAL o en órganos de representación estudiantil, se les podrá reconocer hasta 6 créditos ECTS en el módulo de optatividad.
- La Comisión de Convalidaciones o Adaptaciones de la Facultad de Filología, analizará y resolverá las incidencias y situaciones particulares que surjan y que no se ajusten a las descritas anteriormente.



10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3048000-37008138	Licenciado en Filología Clásica-Facultad de Filología

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
06935328T	Vicente	González	Martín
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Decanato de la Facultad de Filología, Plaza de Anaya, s/n,	37008	Salamanca	Salamanca
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
dec.ffl@usal.es	923294447	923294735	Decano de la Facultad de Filología

11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
08100486R	María Luisa	Martín	Calvo
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Patio de Escuelas, 1, 2ª Planta	37008	Salamanca	Salamanca
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vic.docencia@usal.es	606686213	923294716	Vicerrectora de Docencia

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
07858922Y	María Dolores	Merchán	Moreno
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Patio de Escuelas, 1, 2ª planta.	37008	Salamanca	Salamanca
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
coord.titulaciones@usal.es	699912315	923294716	Coordinadora de Titulaciones

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2. JUSTIFICACIÓN.pdf

HASH SHA1 : BA755F53D5DD7A60D99D63B7A4308C2C29931D9A

Código CSV : 116977041859015722735246

Ver Fichero: 2. JUSTIFICACIÓN.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.pdf

HASH SHA1 : 60473BA4A9F1AA83D17867EA259B9CB98664D228

Código CSV : 116977051583378693525595

Ver Fichero: 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1_clasica.pdf

HASH SHA1 : AB0AF97F3943FEC3439E9C6E5D15F1651DD05288

Código CSV : 117819003547415721480592

Ver Fichero: 5.1_clasica.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6. PERSONAL ACADÉMICO.pdf

HASH SHA1 : 415449516BAC0B6963F52205BBD8B5C381461F2D

Código CSV : 116977103796030285402595

Ver Fichero: 6. PERSONAL ACADÉMICO.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2 Otros recursos.pdf

HASH SHA1 : A82FD0DFE739322B03702399753EA3D18D00F099

Código CSV : 116977117032805154322713

Ver Fichero: 6.2 Otros recursos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7.1 Recursos.pdf

HASH SHA1 : EB6EF95BE08602E90D2270993597EA32D721D06D

Código CSV : 116977137402559252433309

Ver Fichero: 7.1 Recursos.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1 Estimación de Valores Cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : 23D01146E94C8520EA0AF2B60B273F6FBB724E75

Código CSV : 116977141084253155950442

Ver Fichero: 8.1 Estimación de Valores Cuantitativos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.pdf

HASH SHA1 : 3F71BC9523C713BEC2671665B7CDC1F3D1C25489

Código CSV : 116977156173159856371199

Ver Fichero: 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : BCYL-D_27122012.pdf

HASH SHA1 : 2EF4A222E9EBA3CF1DDB5A3D7A99953F4DB8951D

Código CSV : 116977168076248783795710

Ver Fichero: BCYL-D_27122012.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : ACSUCYL_USAL_Resolución Modificaciones No Sustanciales 2022.pdf

HASH SHA1 : F9FDAE7FF531B0BB3A9985B54B7412322DCD5396

Código CSV : 681103796486467515652088

Ver Fichero: ACSUCYL_USAL_Resolución Modificaciones No Sustanciales 2022.pdf



